

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 pías. trimestre.
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

PALABRAS DEL PAPA

DE UN PLEITO SECULAR

La interesantísima alocución pronunciada por Su Santidad en el Consistorio de 21 de noviembre (ya la conocen nuestros lectores; la publicamos en el número del día 28) es un paternal llamamiento a la pacificación de los ánimos, a la concordia y fraternidad cristianas, que, desgraciadamente, no ha sido guiado a las firmas de los Tratados de paz entre los pueblos que lucharon en la gran guerra.

El Sumo Pontífice se muestra dispuesto a concertar nuevos concordatos con los Estados nuevos, hijos de la conflagración, o con aquellos en los cuales la guerra determinó tan profundas modificaciones, que ya no se pueden considerar (ni lo son) las mismas personas morales que anteriormente contrataran con la Sede Apostólica.

Y certifica el Santo Padre algo, que no por descontento y seguro, dejará de causar gozo vivísimo a todos los católicos; que no consentirá se insinúe en los nuevos pactos nada que pudiese disminuir la libertad, o menoscabar la dignidad de la Iglesia; dignidad y libertad cuya conservación tanto importa aún a la prosperidad de las sociedades civiles.

Comentando la última alocución de Benedicto XV, el Osservatore Romano recuerda cómo en aras de la paz espiritual, «fundamento de la económica y política», la Iglesia ha derrochado siempre condempnaciones maternales y sublimas abnegaciones; cómo ha sacrificado, cuando ha sido preciso, todo lo que no es inherente a su divina constitución, a su mandato, y a sus derechos y deberes indefectibles, que no prescriben.

Dice bien el prestigioso diario romano: hoy, aunque la sociedad, y sobre todo las constituciones políticas, no se inspiran en el orden cristiano, la Iglesia, «lejos de negar su colaboración a los Estados, que comprenden y reconocen el hecho religioso, siquiera como un fenómeno social», y sienten la necesidad objetiva de una eficaz inteligencia con la autoridad religiosa», muéstrase propicia a estipular convenciones y pactos, que «posibiliten la armonía en aquellas esferas donde coinciden el poder espiritual y el temporal, buscando por diferentes caminos, igual fin».

Las únicas condiciones que fija la Santa Sede son: primera, que los nuevos pactos respondan a las realidades nuevas; segunda, que dejen «incólumes e intactas» la libertad y la dignidad de la Iglesia.

La primera condición es de sentido común; no necesita liraje de esclarecimiento.

La segunda se refiere a la libertad y arbitrio pleno para la designación de Prelados. Libertad y arbitrio en absoluto necesarios. A toda autoridad de cualquier sociedad perfecta es imprescindible la libre designación de las autoridades subalternas mediante las que ha de regir y gobernar. La Iglesia defendió tradicionalmente esa libertad absoluta y potestad plena. Bastaría para demostrarlo la evocación del inmortal Pontífice San Gregorio VII, que murió mártir de la defensa del derecho papal a conceder las investiduras prelatiales, con aquellas graves palabras en los labios: «Amé la justicia y odié la iniquidad; por eso muero en el destierro.» Si por serios motivos circunstanciales, en otros tiempos y vigentes otras constituciones políticas (internas o escritas), y gobernando otros hombres, los Papas cedieron de sus derechos, mudadas las realidades, dicha cesión convirtiéndose en gravísimo peligro, que no fue mortal.

Folleto de EL DEBATE

«PASIONARIA»

«Curro Vargas», el novelador personalísimo, que alia la observación realista con la emotividad profunda y delicada; el costumbrista fiel y regocijado pintor del alma popular, ha escrito una novela.

«PASIONARIA»

cuyas primicias brinda a sus fieles lectores de EL DEBATE.

EN

«PASIONARIA»

«Curro Vargas» analiza dos sugestivos caracteres femeninos, y desarrolla un pungente drama espiritual, cuyo alcance es más doloroso y más artístico, precisamente porque es muy humano sin ser trágico.

PARA

«PASIONARIA»

un dibujado 125 ilustraciones la pluma de toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Carrito de la Cruz».

Hacia el pago en mercancías

¿Consiente Francia en la moratoria?

«La Gaceta de Woss» afirma que Stinnes fué dos días huésped de Lloyd George

LEAFIELD, 30.—Winston Churchill, ministro de Colonias, ha dicho ayer en un discurso: «Es necesario, para rehabilitar a Europa y restablecer su prosperidad financiera, un triple acuerdo, una asociación amistosa entre Inglaterra, Francia y Alemania. Las gentes dirán que nunca podrá realizarse esto; pero para hacer frente a las dificultades y peligros de la actual situación económica europea es la única combinación adecuada.»

«Es cierto que no se puede ser amigo de Francia a expensas de Alemania, y todos sabemos la gran contribución de libertad y sabiduría humana que Francia ha pagado. Pero yo estoy seguro que la prudencia de esta nación la llevará a comprender que únicamente una Alemania satisfecha y próspera servirá para hacer revivir, y regenerar la prosperidad de Europa.»

Hablando de las reparaciones, hizo esta observación: «Tengo la satisfacción de ver que los estadistas de todos los países marchan hacia una hacienda sana y fuerte, y me regocijo al ver que el pago entre Estados puede hacerse únicamente en forma de mercancías. Una vez más los peritos han reconocido que esta forma de pago es conveniente.»

RATHENAU Y HORNE

LONDRES, 30.—El doctor Rathenau se ha entrevistado hoy con sir Robert Horne, ministro de Hacienda británico, con el cual ha tratado de las reparaciones que Alemania debe a Inglaterra.

Antes de salir de la capital inglesa, el doctor Rathenau celebrará una nueva conferencia con sir Robert Horne.

LA NUEVA POLITICA DE GEORGE

LONDRES, 30.—La «Pall Mall Gazette» asegura que la visita a Londres de los doctores Rathenau y Simons es un resultado del reciente viaje de Hugo Stinnes.

«Luce también que Lloyd George se propone tomar la dirección de un movimiento para implantar una nueva política, cuyo fin será salvar al mundo del caos financiero. El primer ministro ha reflexionado mucho acerca de este asunto, y ha concebido un proyecto destinado al restablecimiento del comercio internacional, a la normalización de los mercados mundiales, y, especialmente, del alemán, y, por último, a la rehabilitación de las naciones.»

«Existen razones para creer—dice el mismo periódico—que los aliados han sido ya puestos al corriente de las grandes líneas del proyecto de Lloyd George, y se aprovechará la presencia en Londres de dos peritos financieros alemanes para informarles de esta situación.»

LA MORATORIA

¿CONSENTIRIA FRANCIA?

LONDRES, 30.—El «Daily Chronicle» dice en su editorial que Francia no negará su consentimiento si el Gobierno británico propone la concesión de una moratoria a Alemania, «aun en el caso—añade el periódico—de que el acuerdo de Wiesbaden continúe favoreciendo a Francia con una posición de dudable preferencia.»

Según el «Evening Standard», se duda que Alemania pueda pagar, después del fracaso del empréstito en Inglaterra. Los técnicos esas circunstancias el Gobierno habrá de proponer a los aliados la concesión de un plazo a Alemania respecto al pago en enero de 25 millones de libras esterlinas.

a la Iglesia, merced a su carácter divino.

Es, por ende, lógico, justo e indeclinable que el Sumo Pontífice, Benedicto XV, en el siglo XX reclame íntegra la designación de Prelados.

Desde luego, no aludió Su Santidad en el postrer Consistorio a los concordatos con Estados a los que no afectó la guerra. Pero es notorio que en Europa, en el mundo entero, las corrientes ideales de los católicos y de los partidos políticos integrados por católicos se deslizan por un cauce que conduce a la reintegración a la Iglesia del nombramiento de sus Pastores. Este será, sin duda, uno de los puntos de coincidencia de la futura Internacional Católica. El P. P. I., que ha tomado la iniciativa en la labor preparatoria de su organización, opina en ese sentido. Y su secretario político, don Sturzo, en reciente discurso pronunciado en Parma, ha anunciado el fin de la «Iglesia jurisdiccional y encerrada, y aherrojada en cada Estado». En España, entre los católicos españoles, es común la aspiración a que cese el patronato, en nuestros días verdaderamente absurdo, porque, de hecho, es ejercido por los Gobiernos, no por el Rey, y, no pocas veces, por Gobiernos hostiles a la Iglesia. El insigne Vázquez de Mella interpretó el común sentir de los católicos españoles, al preconizar la separación económica entre la Iglesia y el Estado.

La trascendencia de la alocución de Su Santidad es enorme. Por lo que entraña en sí, y porque encuentra el terreno abonado para recibir la semilla, y, a su hora, dar fruto. No dudamos en afirmar que el siglo XX será el siglo de la libertad de la Iglesia, que el liberalismo, opresor de la Iglesia durante la centuria precedente, sufrirá después de tantos, también esta derrota, y no concluirá el actual siglo sin que la elección de Pastores espirituales pertenezca de modo exclusivo al Sumo Pontífice.

Reparaciones y finanzas NUNCA ES TARDE...

En un artículo publicado por L'Ouvre el sábado pasado, en lugar preferente de su primera página leemos esta frase: «Nuestros obreros han arrancado al Parlamento la ley de las ocho horas, que ya en 1838 Felipe II, Rey de España, había instituido para los obreros mineros.»

Adviértase bien que L'Ouvre es un diario parisiense netamente anticlerical, que alardea de ideas avanzadas y que en repetidas ocasiones se ha mostrado francamente hostil hacia España. Por lo mismo, nos parece interesante recoger la frase transcrita, como una resquebrajadura en el cliché tan manoseado por muchos extranjeros—y por pocos españoles, desgraciadamente—de la España negra, fantástica y sanguinaria, de la cual ha venido figurando como el representante más desacreditado aquel gran Rey, objeto de tantas y tan tenebrosas leyendas. Felicitámonos de ver cómo empieza a rectificarse alguna de las páginas apócrifas que intercaló en la Historia de España la ignorancia sectaria.

ASIA MENOR

Tropas turcas en Adana

ADANA, 30.—Esta mañana Muhedin Bajá al frente de las tropas nacionalistas y de los funcionarios superiores, hizo su entrada en esta ciudad.

Después de hacerse cargo del Poder Buhedin Bajá, las tropas francesas abandonaron la ciudad, siéndoles rendidos honores por las fuerzas kemalistas.

LA PRENSA FRANCESA

¿COINCIDENCIA EXTRAÑA?

PARIS, 30.—Los diarios encuentran extraña la coincidencia de los viajes de Stinnes y Rathenau, el discurso de Curzon y las objeciones británicas al acuerdo de Angora. También se muestran sorprendidos de que las negociaciones se lleven en Londres en ausencia del principal acreedor.

El Journal recoge el rumor de que Bradbury ha recomendado al «Foreign Office» la concesión de una moratoria a Alemania y halla extraordinario que no se haya comunicado tal proyecto a los demás miembros de la Comisión de reparaciones, los cuales han resuelto por unanimidad que Alemania pague, luego de comprobar su capacidad para ello.

EL VIAJE DE STINNES

ESTUVO DOS DIAS EN CHEQUES

BERLIN, 30.—M. George Bernhard en un artículo publicado en la Gaceta de Voss con el título «El buen Samaritano inglés», confirma, a pesar de las rectificaciones, que Hugo Stinnes no sólo ha conferenciado con Lloyd George, sino que ha permanecido con él durante cuarenta y ocho horas en la finca de Chequers, donde el primer ministro inglés suele pasar sus descansos. Según Bernhard, sólo puede hablarse hipotéticamente de quienes asistieron a esta entrevista además de los citados, así como del resultado de las gestiones; pero, en cambio, se conocen los proyectos de Hugo Stinnes y sus acompañantes, sobre todo en lo relativo a las reparaciones.

«Stinnes—dice más abajo—aspira a suprimir el déficit de Alemania mediante la concesión de los ferrocarriles alemanes a una Sociedad por acciones, de las cuales la mayor parte pertenecerían a industriales. Esta Sociedad establecería consorcios con los ferrocarriles de otros Estados europeos. Este trust sostenido por los capitales ingleses y americanos, se dedicará a la reconstrucción de los medios de transportes de Rusia. El articulista se muestra después contrario al punto de vista de Stinnes, que dice sólo serviría para hacer a la industria alemana una esclava de la industria inglesa, y reprocha a Stinnes el no ver que el punto de vista de los industriales ingleses es exclusivamente favorable a los intereses de Inglaterra.»

INDICE-RESUMEN

- Críticas teatrales («El príncipe Carlos»), por R. Rottlan..... Pág. 3
Crónica (La cocina china), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
En la Comedia (Recital Chopin), por V. Arregui..... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE (Carrito de la Cruz)..... Pág. 5

MADRID.—En el Senado se planteará un debate sobre política sanitaria. Mañana hablará el señor Maura en la Alta Cámara.—El Congreso comenzó a discutir ayer el proyecto de recompensas.—El señor Sánchez Guerra, indispuerto.—Ayer se verificó en Palacio el acto de entregar a su majestad la Reina la gran cruz de Honor y Mérito (páginas 3 y 4).

PROVINCIAS.—Ayer se cometió otra agresión en Barcelona contra un obrero del Sindicato único, que resultó gravemente herido.—A consecuencia de haberse extendido la huelga de tipógrafos que había planteada, no se han publicado periódicos en Castellón.—En la cárcel de Ferrol se amotinaron los reclusos, agrediendo al jefe del Penal (pág. 2).

MARRUECOS.—Con un éxito brillante fueron ocupadas ayer las posiciones de Tauriat-Hamet, Beluria, Hianzen y Tauriat-Narrich.—Vidronne importantes núcleos cruzar el Kert, huyendo de los disparos ciertos de nuestra artillería.—Parece que hoy se operará sobre el Harcha.—Llegan a Melilla los infantes don Carlos y doña Luisa (págs. 1 y 2).

EXTRANJERO.—En la Conferencia del desarme Holanda defenderá la construcción de submarinos.—Harding ha decidido no presentar su proyecto de Sociedad de naciones.—Churchill preconiza un acuerdo franco-anglo-americano para regenerar la situación financiera de Europa (pág. 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio). Una borrasca que anteaer se hallaba al Occidente de Europa avanzó, dando lugar a que en España se efectuara el cambio de tiempo ya previsto. Las lluvias son copiosas en Galicia, y van propagándose al resto de la Península.

DE MARRUECOS

El avance sobre el Kert

Tauriat-Narrich, Hianen y Tauriat-Hamet en poder de nuestras tropas

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AYER TARDE)

«Comandante general de Melilla participa al ministro de la Guerra que a las ocho y cuarenta los cinco están ocupadas Deluxian, Giano y Tauriarit, y que nuestras tropas se dispongan para avanzar sobre Tauriat-Hamet, y que a las diez y treinta la vanguardia de la columna del general Sanjurjo ocupó Tauriat-Hamet, continuando combatiendo normal sin gran resistencia.»

(COMUNICADO DE ANOCHÉ)

«Según comunica el alto comisario desde Tetuán, en los territorios de Gula y Tetuán no ha variado la situación, que sigue siendo buena. Coronel Castro, con escolta de caballería ha visitado el zoco Arba de Beni-Ziat (Gomara) en territorio no ocupado, siendo muy bien acogido. En territorio Larache sin novedad. En Melilla nuestras columnas han ocupado Tauriat-Narrich, Hianen y Tauriat-Ha-»

mel, y según participa el comandante general han concurrido todas las columnas a la operación para el plan señalado, ocupando rápidamente sus objetivos, en particular la columna del general Cabanellas, que los alcanzó a las siete y veinticinco. El enemigo, aunque se dividía en numerosas distancias, amparados en favorables accidentes del terreno, ha presentado escasa resistencia. La brigada del general Sanjurjo vivió en Tauriat-Hamet para proseguir mañana, en combinación con las otras dos, la total operación en proyecto. Grupo de artillería de instrucción ha intervenido por primera vez, operando eficazmente. El comandante general se muestra muy satisfecho del resultado de la jornada. En la operación de mañana se ocupará Harcha. En posición de Yezaman se presentó el soldado del regimiento de Infantería de Melilla, Antonio Serrano Campaña, que se encontraba prisionero en Tizmekren, cabida de Beni-Said.»

La Conferencia de Washington

Holanda defenderá a los submarinos

No se presentará por ahora el proyecto norteamericano de Asociación de naciones

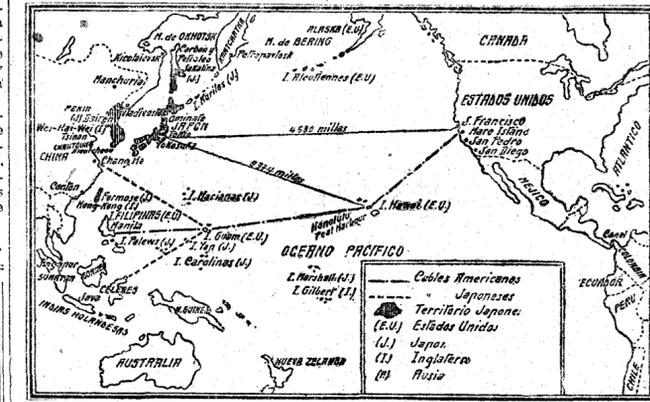
MIRANDO AL PACIFICO

Aunque la Conferencia de Washington fué convocada por el presidente de los Estados Unidos para tratar especialmente del desarme, lo que especialmente se trataba de discutir era y es el llamado problema del Pacífico. Y puesto que eran los Estados Unidos los que citaban, el Japón debía aparecer en la Conferencia como un acusado que comparecía ante un tribunal formado por las grandes Potencias. Los japoneses acudieron con espíritu de concordia, pero dispuestos a defender sus intereses esenciales; más aún decididos a una resolución extrema, caso de que sus enemigos les exigieran demasiado. El verdadero objeto, pues, de la reunión era discutir con los japoneses en terreno yanki y bajo el aparato de grandeza, tan favorable a la causa de los

LOS NEGOCIOS

El conflicto étnico lleva consigo el económico. Victorioso el Japón en sus guerras contra China y Rusia, las potencias europeas le impidieron apoderarse del botín debido a su victoria; vino la guerra europea y el Japón entró en ella para lograr su objeto: el dominio del Pacífico. Rusia, Francia, Inglaterra, Portugal, habían desmembrado parte del territorio chino. Francia inició en 1885 los privilegios sobre los ferrocarriles de China; el Japón se dio prisa a multiplicarlos. Y con los privilegios sobre los ferrocarriles introdujo anexiones militares, impuso empleados propios en puestos de in-

ter con sus armas la igualdad de su raza en el mundo.



El Japón ocupa la parte Norte de la isla de Sakhaline, que por el Tratado de Portsmouth (1905) pertenecía a Rusia. En el Continente ocupa la provincia de Shantung, antigua concesión alemana; Vladivostock y Nicolaiwsk, en Siberia, que pertenecen a la República Ruso de Extremo Oriente, y parte de las provincias de Manchuria y Mongolia.

Estados Unidos. De este modo, si no se resuelve el conflicto, por lo menos se aplaza hasta que los yankis estén en condiciones de dar el golpe con seguridad de éxito. Al tratar del desarme antes de planear y discutir los múltiples antagonismos, cuyo resultado son los armamentos navales, se empezó precisamente por donde se debería concluir; sea argucia política para iniciar la temida y difícil conversación, sea por de tocar las verdaderas causas de la pugna, el hecho es que el desarme debió ser un resultado de arreglos anteriores, si es que estos arreglos eran o son posibles. Lo que constituye el problema del Pacífico y ha traído a las potencias interesadas a una competencia formidable y ruinosa de armamentos es un triple conflicto que es preciso resumir para darse cuenta del papel que el Japón debía desempeñar en la Conferencia.

EL CONFLICTO DE RAZAS

En primer lugar, hay entre los Estados Unidos y el Japón un conflicto de razas. Ni las colonias británicas del Pacífico ni los Estados yanquis occidentales quieren ver a los japoneses multiplicarse en su territorio; los arios son asimilables en estas colonias, los hijos de los mongoles, no. Las Islas Filipinas, las islas Hawai y otras colonias de los Estados Unidos tienen que luchar contra la invasión amarilla que se filtra en ellas de una manera q de otra. El japonés es profundamente antipático, hay un antagonismo fundamental de raza entre el amarillo y el blanco; además, aquí hace una terrible competencia económica al obrero inglés. La raza nipona se multiplica con mucha más rapidez que la blanca; no a los japoneses en sus islas y sólo a fuerza de levas, que los colocan en la desahogada situación de raza inferior, han logrado las colonias inglesas y los Estados Unidos contener su peligrosa emigración. Han sido prudentes, no suscitando estas cuestiones en la Conferencia; por esta es una de las principales razones porque se aprestan a estable-

LAS ESCUADRAS

HOLANDA Y LOS SUBMARINOS. PARIS, 30.—Telegrafía de La Haya al Petit Parisien, que la Delegación neerlandesa en la Conferencia de Washington mantendrá una tesis análoga a la sostenida por Francia en lo que concierne a la cuestión de los submarinos.

N. de la R.—La escuadra holandesa, en lo que a unidades modernas se refiere, se compone únicamente de submarinos. Actualmente tiene en construcción o navegando nueve submarinos de 800 toneladas, dotados de un gran radio de acción, 5.500 millas (9.000 kilómetros), con una velocidad de 10 en la superficie. Uno de estos, el «K-6», acaba de salir con destino a Batavia, para reforzar la escuadra holandesa en las islas de Oceanía. Además de estas unidades Holanda posee 14 submarinos de tipo más antiguo, y ha encargado a una casa alemana, que los construyó en Holanda, 18 submarinos de gran tonelaje; 10 de los cuales serán destinados a la escuadra de ultramar. Los barcos de superficie de Holanda son: cinco guardacostas acorazados, de un desplazamiento que varía entre 5.000 y 6.500 toneladas, armados con cañones de 240 y 280 milímetros, y con una velocidad de 17 y 16 nudos, y dos cruceros rápidos, el «Zeeland», de 3.900 toneladas, con dos cañones de 150 milímetros y ocho de 110 milímetros, y el «Gelderland», de 4.030 toneladas, con 10 cañones de 110 milímetros. Ambos marchan a 20 nudos. En construcción tiene dos cruceros de 7.000 toneladas, con 30 nudos de marcha.

LIGA DE NACIONES

NO SE PRESENTARA EL PROYECTO WASHINGTON, 30.—Del enviado especial de la Agencia Havary. «Se asegura que el presidente Harding, con el fin de no complicar las negociaciones en curso, relativa al desarme y a la cuestión de Extremo Oriente, no presentará a la Conferencia su proyecto relativo a la construcción futura de una Asociación de naciones. En el espíritu del presidente, esta nueva Asociación no debería tener en modo alguno el carácter de rival de la Sociedad de Naciones actual. Los técnicos navales de las cinco grandes potencias se reunirán hoy. A esta reunión se atribuye cierta importancia, puesto que dichos técnicos han examinado ya, práctica y técnicamente, el plan presentado por el señor Hughes, por lo menos, en lo que concierne a la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón.

EN LONDRES

WELLS EN EL «DAILY EXPRESS». LONDRES, 30.—El «Daily Express» dice que ha ofrecido a Mr. Wells sus columnas para la publicación de los artículos que el «Daily Mail» se ha negado a aceptar, a causa de su carácter generalmente hostil a Francia. Mr. Wells ha aceptado.

Hoy se operará sobre el Harcha

La columna Sanjurjo, apoyada por las de Berenguer y Cabanellas, llegó hasta Tauriat-Hamet, donde pernoctó

La ocupación de Tauriat-Hamet
MELILLA, 30 (a las 20,10).—Hoy se ha realizado una importante operación, cuyo objetivo eran las alturas de Belusia, Hianen y Tauriat-Hamet.

Operaron la columna Berenguer por el flanco derecho, la de Sanjurjo por el centro y la de Cabanellas por el flanco izquierdo.

El general Berenguer llevó en la vanguardia a la hacha amiga de Beni-Siwar con Abdel-Kader, y la de Franja con Amnar, la Policía y los regulares, todos mandados por el coronel Riquelme.

Esta columna salió a las seis y media del campamento, marchando por la carretera de Kaddur, ocupando al poco tiempo el monte Belusia y el cerro de Hianzen y apoyado al mismo tiempo el flanco derecho de Sanjurjo.

La operación fué realizada felizmente sin bajas, sufriendo únicamente un pequeño retraso el avance de la Artillería y el material de los convoyes por estar roto uno de los puentes de la carretera.

La columna permaneció en su objetivo, apoyando a Sanjurjo y regresando al campamento de la tarde a las tres y media de la mañana.

La columna de Cabanellas salió de Zeluán a las siete, y ocupó Tauriat-Narrich, que fortificó debidamente.

El general Sanjurjo salió de Segangan al amanecer, siguiendo el antiguo camino militar al Harcha, donde ocupó el primer objetivo, que era la loma de la cota 520, desde donde apoyó el avance de Berenguer sobre Belusia.

Seguidamente con fuego de cañón y de fusilería muy nutrido asaltó Tauriat-Hamet y Usad Ganem, arrojando al enemigo, que nos retiró luego, muy especialmente desde las falas del monte Tidinet llamado del «Millón».

Efectuóse la ocupación de Tauriat-Hamet hacia las diez y media de la mañana.

Desde las alturas de Uixam, donde presenció la operación, vimos importantes maniobras de moros huir hacia las cristas del Kert, en dirección a Monte Manro, expulsados por las baterías que hacían un fuego certísimo sobre Kadir y sobre las harranquillas adyacentes al Kert.

También se ven huir muchas familias moras.

Algunos núcleos colocados en la vertiente meridional de Tidinet intentaron el ataque; fueron cañoneados y disueltos rápidamente.

El comandante general con su Estado Mayor presenció la operación, que dirigió desde la cumbre de Monte Uixam, donde bajó a las tres de la tarde, quedándose en Segangan hasta el repliegue de Berenguer.

Sanjurjo, con toda su columna, pernoctó en Tauriat-Hamet, para seguir mañana la operación consistente en la ocupación del Harcha.

La escuadrilla de Aviación ha realizado muchos vuelos durante todo el día, arrojando con gran eficacia enorme número de bombas.

Cooperaron en la vanguardia de las guerrillas de Sanjurjo cuatro camiones blindados.

Por primera vez tomaron parte las baterías pesadas de campaña del grupo de Instrucción, que llegaron de Madrid antevayer, efectuando unos disparos sobre los batanes y poblados de las espaldas de Tidinet, que fueron efectuosos.

El Cavallanti quedó satisfechísimo del resultado de la operación, ya que a pesar de su amplitud de movimiento y de las no escasas dificultades, se realizó con escasísimas bajas en la columna Sanjurjo.

A las nuevas posiciones fueron llevadas poco después abundantisimos convoyes.

El tiempo es espléndido y el espíritu de los soldados cada vez más admirable.

Las operaciones

Tan pronto como la primera etapa de las operaciones terminen el señor González Tablas, al frente de sus Regulares, vendrá a Madrid para recoger la bandera que se adquirirá por suscripción popular.

Si lo que se recauda en la suscripción sobrepasa en cantidad considerable lo necesario para adquirir la bandera, González Tablas dedicará ese dinero a construir nuevas viviendas para las familias de los soldados indígenas.

BASGOS PATRIÓTICOS

Festival en Valencia

La suscripción de la Reina suscripción incluída por su majestad la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

Suma anterior, 4.738.968,89 pesetas.

Recaudación hecha por el representante de la Cruz Roja Española en Méjico. Importe de tres cheques, cuya negociación produce 39.489,35 pesetas; funcionarios de la Fiscalía de la Audiencia de Pontevedra, 71,95; personal de la Sociedad anónima La Fortuna, 322; don Honorato Manera, 25; un día de haber del personal del Instituto Geográfico y Estadístico, 10.381,95; vecinos del pueblo de Espinosa, 500; producto de una función teatral y una rifa verificadas en Pormosa (República Argentina), 6.160,07; Junta de señoras de la Cruz Roja de Mahón, 5.127; suscripción efectuada entre la colonia española de La Ceiba (Honduras), pesos 793,17, al cambio de 7,36 y timbro, 5.757,40; Real Club Español de Méjico, 1.000; princesa de la Glorieta, 1.000; cuantía verificada por varias señoras y señoras de Puebla de Trives, y producto de una velada celebrada por los hermanos de la Doctrina Cristiana, 450,90; personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Jaén, 245; marquesa de Torralaguna, 1.000; gobernador civil de Ciudad Real, por lo recaudado en aquella provincia, 15.371,75; don José Rubio, maestro nacional de niños de los Istitutos (Valencia), por lo recaudado en la escuela, 30,50; don Francisco Molina, maestro nacional de Pilar de Horadada (Alicante), por lo recaudado en la escuela 34,55; alcalde de Cangas de Tineo, 500 euros cuantía de salta, República Argentina, 1.298,80; Comisión de caballeros de la Cruz Roja de Brazortas, 500; Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, 101.852,11; recaudación hecha en Burgo de Osma por una Comisión de señoras, 1.500; Comisión de caballeros de la Cruz Roja de Alcalá de Henares, 2.525; suscripción abierta por el periódico «El Camarero», a la cual han contribuido todos los peones esmerineros de España, 9.000; recaudado por el maestro de la escuela de Montefrío, 140; Comisión de caballeros de la Cruz Roja de Alcalá la Real, 100; Ayuntamiento de Borjes Blancas, 150; total 4.937.492,51.

Una suscripción para los prisioneros

La Asociación de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, recordando el ofrecimiento que los reverendos padres Mercedarios han hecho al Gobierno para ir a Marruecos a redimir a los cautivos de los moros, que, como tal esclavitud, viven en el dolor y en nuestros prisioneros, y a este efecto, la Junta directiva ha abierto una suscripción con el fin de allegar recursos que sirvan a mitigar las penas del destierro a aquel puñado de hermanos nuestros que se encuentran en poder de los rebeldes.

Regalo de impermeables

CORDOBA, 30.—La Comisión organizadora provincial de África ha adquirido 500 impermeables que en breve serán remitidos para nuestra zona del Protectorado, con destino al batallón de la Reina.

Para los soldados de Toledo

TOLEDO, 30.—El 12 próximo irá a Melilla una Comisión, presidida por el alcalde, para hacer entrega del tanque-aljibe comprado por suscripción popular, y el director de «El Castellano», para distribuir los 6.000 duros recaudados para los soldados de la provincia de Toledo.

Para el «Aguinaldo del soldado»

ZARAGOZA, 30.—La Cruz Roja recordará el domingo las calles para hacer una cuantía pública para el «Aguinaldo del Soldado».

Fiesta benéfica

VALENCIA, 30.—En el teatro Principal se celebró esta tarde un festival, organizado por los soldados de cuota de las baterías movilizadas del quinto regimiento montado de Artillería ligera, para allegar recursos con destino a los soldados de África. La fiesta, en la que tomaron parte distinguidas señoras de la aristocracia, resultó muy brillante.

Movimiento de tropas

Paso de fuerzas por Madrid

A última hora de la tarde pasó ayer por Madrid el tren que desde Vitoria conduce a Málaga la batería del segundo regimiento de Artillería montada.

Forman la expedición 110 hombres y el material y ganado correspondiente.

En los muelles de la estación del Mediodía se sirvió a la tropa un rancho, y momentos después emprendió el convoy la marcha hacia el Sur.

Una numerosa representación de la colonia alavés acudió a la estación para saludar a sus paisanos.

También salió ayer de Madrid una compañía de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar con abundante material, entre el que figuran veinte motocicletas-camillas para dos plazas.

EL ARANCEL



—Pero, señor, ¡si por hacer este mismo papel de característica me daba usted cinco duros el año pasado! — ¡Ah, señora! Tenga usted en cuenta lo que ha bajado el papel.

EL DOBLE ASESINATO

Zaragoza

Los funcionarios asesinados.—La prueba pericial.

ZARAGOZA, 30.—Hoy continuó en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato de los funcionarios madrileños.

Comenzó la prueba pericial, en la que intervienen los peritos médicos, doctores Royo Villanova, García Burriel, Ortalet, Gimeno, Riera y Rey Stolé.

El doctor Ortalet, que hizo la autopsia a las víctimas, dijo que todas las heridas las recibió de cosado.

Al preguntar la defensa al señor García Burriel, surge un incidente entre el fiscal y el presidente, adhiriéndose a la protesta del fiscal la acusación privada.

La protesta consta en acta, y la presidencia resuelve el incidente favorablemente para la defensa.

Se entra en el examen del dictamen médico de los señores García Burriel, Gimeno y Riera, que alegan que el procesado está loco, y lo prueban diciendo que es un fenómeno de herencia, ratificado por la idea fija que tiene de la reivindicación obrera.

El dictamen es negado por los doctores Royo Villanova, Ortalet y el médico de la cárcel, señor Rey Stolé, que afirman que el procesado no está loco.

A las dos de la tarde se suspendió la vista.

EN EL CENTRO

Elogios merecidos

En «El Telegrama del Rif» leemos lo siguiente acerca de nuestro redactor enviado en Melilla don Raimundo García: «La columna Sanjurjo, protegiendo el convoy, volvió a Segangan sin novedad ni incidentes, entrando en el campamento a las tres y media de la tarde».

Con ella subió a Ras Medua y regresó el culto director del «Diario de Navarra», don Raimundo García. Presenció la lucha en las alturas de Beni Faclean y pernoctó en una tienda del Tercio Extranjero.

Su labor periodística, eminentemente patriótica, en el popular diario navarro y en «EL DEBATE», del que es colaborador merecen sinceros y justos elogios.

Con el Tercio estuvo en los más empeñados combates, y en bellas crónicas ha descrito la obra de la columna Sanjurjo, y de esos hombres que, al mando primero de Millán Astray y hoy del joven comandante Franco, se batían en primera línea, siendo temidos de los rifeños.

Raimundo García no conoce la fatiga, anda grandes jornadas, y cuando regresa, sin mostrar cansancio, telegrafía impresiones, y escribe el «Rif» de la guerra que vive intensamente. Si no tuviera ya bien cimentada fama, su actuación en la guerra le daría un puesto preeminente en la Prensa española».

Por su parte, la Asociación de la Prensa de Pamplona ha hecho pública una nota recogiendo muy complacido los justos elogios que estos días se han tributado a don Raimundo García, y proponiendo la celebración de un acto de homenaje al querido compañero.

Función a beneficio de la Cruz Roja

Ayer tarde se celebró en el teatro del Centro la función patrocinada por la Reina y organizada por el Centro de Hijos de Madrid, a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron los Reyes, las infantas doña Isabel y doña Paz, los Príncipes de Baviera y la duquesa de Talavera.

La compañía de Borrás representó «El alcalde de Zalamea».

El actor don Ricardo Calvo recitó varias poesías, y, por último se bailó el popular baile americano «El Pericón».

El teatro estuvo completamente lleno.

EL ESTATUTO DE TANGER

¿Nuevas negociaciones?

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

«PARIS, 30.—El presidente del Centro de Estudios Argelinos, señor Maurice Ordinaire, que regresó hace poco de un viaje a Marruecos, ha informado hoy ante el grupo senatorial de relaciones extranjeras acerca del estatuto de Tánger.

Refiriéndose a la concesión de las obras del puerto de Tánger a la Sociedad Internacional, cesión hecha con arreglo al Acta de Algéiras, dijo que iba a dar ocasión a nuevas negociaciones con vistas a fijar definitivamente el estatuto de Tánger.

«El preciso añadido—acabar con el actual régimen provisional, que es causa de empobrecimiento del puerto y de la ciudad, y motivo de constantes diferencias en las relaciones francoespañolas.

Conviene reunir las tres partes de Marruecos, que han sido separadas de un modo ilógico y peligroso, así para la paz como para los intereses del Magreb, o cuando menos, atenuar los inconvenientes derivados de esa separación.

La tesis jurídica sustentada por Francia para lograr el resultado es muy fuerte; se trata de hacer reconocer y aplicar la soberanía del Sultán en todo el Imperio, pues esa soberanía se sabe que ha sido proclamada en todos los Tratados y convenios.

En Tánger debe aplicarse esa autoridad por vía de delegación y un régimen municipal perfectamente constituido, y en el que estén representados los intereses de todas las nacionalidades.

Claro está—dijo—que habrá que dejar garantizada en absoluto toda la libertad de comercio.

En cuanto a la zona española, no puede ser objeto de negociación alguna actualmente.

Francia sigue con gran simpatía los valerosos esfuerzos que está realizando España para restablecer el prestigio de sus armas, empresa onerosa respecto a cual, España es único juez para adoptar la conducta que haya de seguir.»

LOS HERIDOS

UN NUEVO HOSPITAL EN CADIZ

CADIZ, 30.—Ha bendecido el nuevo hospital de la Cruz Roja el padre Mariano, capellán del Sanatorio de la Madre de Dios.

Asistieron las damas y enfermeras de la Cruz Roja.

En dicho hospital hay 10 camas, y se agregarán otras 10, que enviará desde Madrid el marqués de Rivera, las cuales estarán instaladas antes de que llegue la Reina.

Con Hacia a sus casas

CADIZ, 30.—Han salido para sus casas, con licencia, cien soldados que estaban en los hospitales de esta ciudad.

También han marchado muchos del hospital de San Carlos, de San Fernando.

Para el iniciador del primer hospital de sangre

SEVILLA, 30.—Los funcionarios municipales han acordado elevar una instancia al alcalde pidiéndole que el Ayuntamiento acuerde de solicitar de los Poderes públicos que se conceda una distinción honorífica al primer teniente alcalde don Manuel Blasco Garzón, como recompensa a haber sido el iniciador de la instalación del hospital de sangre para los heridos de África, en esta ciudad, que a su vez ha sido el primero de España.

La instancia la firman todos los empleados y obreros municipales, habiendo suscrito su adhesión otras Sociedades obreras.

LEGA UNA EXPEDICIÓN A VITORIA

VITORIA, 30.—A las dos y media de la tarde llegó en tren especial una expedición de 164 heridos y enfermos, procedentes de Marruecos.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, damas de la Cruz Roja y numeroso público.

Fueron evacuados al Hospital civil y al militar, donde quedaron alojados.

Un entierro

CARTAGENA, 30.—Se ha celebrado el entierro del soldado de Caballería de Treviño Nicolás González, que falleció en el hospital de la Cruz Roja a consecuencia de fiebres palúdicas.

El féretro fué envuelto con la bandera española y llevado en hombros de los camilleros de la Cruz Roja.

Las damas enfermeras enviaron una corona de flores naturales con una sentida dedicatoria.

Al paso de la comitiva por la calle del Carmen un grupo de niños de las escuelas públicas arrojó flores sobre el ataúd.

Formaba parte del cortejo la Banda de música del regimiento de Cartagena.

El duelo fué presidido por los generales y coroneles de la guarnición, representantes del Ayuntamiento y entidades particulares y otras personalidades.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

LOS COLEGIOS MEDICOS

La eficacia de los estatutos

Un amplio voto de confianza al Directorio

BARCELONA, 29.—Los asambleístas de los Colegios médicos visitaron esta mañana el hospital Clínico. Después se reunieron en sesión, comenzando el debate sobre el tema «Eficacia de los estatutos».

La discusión fué muy laboriosa y continuó por la tarde. Los oradores que hicieron uso de la palabra, se quejaron del incumplimiento de los estatutos y de que todo lo referente a colegiación forzosa no se observe en determinados casos, por no encontrar los respectivos Colegios médicos debido apoyo por parte de las autoridades.

Se aprobó la siguiente conclusión: «Reconocidos por esta Asamblea los graves obstáculos con que luchan los Colegios de Médicos para hacer efectivos los estatutos por los que se rigen y que consideran suficientes para satisfacción de sus necesidades, acuerdan por unanimidad retirar al Directorio de la Federación el más amplio voto de confianza y la más alta y suprema autoridad para que por todos los medios, y con la máxima promesa de agotamiento de cuantas órdenes diote por todos los Colegios Médicos españoles, consigan dar realidad práctica a los expresados estatutos.»

AGITACION

Otro atentado en Barcelona

La víctima pertenece al sindicato único

Barcelona

Otra agresión.—Los autores del atentado de ayer.—Causa sindicalista.—Importante detención.

BARCELONA, 30.—Según informes de la Policía, a las seis de esta tarde, en la calle de Vilardell, de la barriada de Hostafranca, unos desconocidos dispararon varios tiros contra Vicente Aycaró sastre, natural de Valencia, de oficio vidriero, habitante en la calle de Santo Cristo, 1, segundo. Le causaron tres heridas en la espalda, una en el vientre y otra en la región inguinal, todas de pronóstico grave.

Después de curado en el Dispensario ingresó en gravísimo estado en la Quinta de Salud «La Alhambra».

Vicente Aycaró trabajaba en la fábrica de vidrio de la Sociedad Española Vidriera, según referencias, pertenecía al Sindicato Unio.

Se practican diligencias por el atentado cometido ayer contra el obrero Juan Salvat.

Este y un individuo que le acompañaba han declarado que desconocen a los agresores y que éstos huyeron por la Riera de Magoria. Parece que uno de ellos era de estatura alta y vestía traje claro de lana y gabán oscuro. El otro era más bajo de estatura y vestía traje de mecánico, al parecer nuevo. El herido continúa en grave estado.

Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra Progreso Rodenas y Samuel Pérez, por atentado contra el inspector de Policía señor León.

En Sarriá ha sido detenido un individuo, de oficio zapatero, al que se supone director del Sindicato Unico del ramo de construcción.

Se le ocuparon un «comate» del Sindicato y una pistola de grandes dimensiones. Ha ingresado en la cárcel.

Zaragoza

Los funcionarios asesinados.—La prueba pericial.

ZARAGOZA, 30.—Hoy continuó en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato de los funcionarios madrileños.

Comenzó la prueba pericial, en la que intervienen los peritos médicos, doctores Royo Villanova, García Burriel, Ortalet, Gimeno, Riera y Rey Stolé.

El doctor Ortalet, que hizo la autopsia a las víctimas, dijo que todas las heridas las recibió de cosado.

Al preguntar la defensa al señor García Burriel, surge un incidente entre el fiscal y el presidente, adhiriéndose a la protesta del fiscal la acusación privada.

La protesta consta en acta, y la presidencia resuelve el incidente favorablemente para la defensa.

Se entra en el examen del dictamen médico de los señores García Burriel, Gimeno y Riera, que alegan que el procesado está loco, y lo prueban diciendo que es un fenómeno de herencia, ratificado por la idea fija que tiene de la reivindicación obrera.

El dictamen es negado por los doctores Royo Villanova, Ortalet y el médico de la cárcel, señor Rey Stolé, que afirman que el procesado no está loco.

A las dos de la tarde se suspendió la vista.

De provincias

CASTELLON SIN PERIODICOS

Se han declarado en huelga los tipógrafos

Se pide al Gobierno la ejecución de obras en los astilleros de Cádiz para atenuar la crisis de trabajo

de celdas a los procesados por el asesinato del presidente de la Patronal.

Uno de los presos acometió al jefe, el cual tuvo que defenderse con el espadín, hiriéndole en la cabeza.

Intervinieron las fuerzas de Artillería que prestaban servicio de vigilancia, apaciguando los ánimos.

BALEARES

MAHON, 30.—En la costa Sur de la isla de Menorca, se incendió un polebote inglés que navegaba con rumbo a Torre Vieja, para recoger un cargamento de sal.

Los tripulantes se salvaron y fueron recogidos por el vapor correo «Balear».

El buque se considera perdido.

CAJIZ

La huelga de papeleros no se resuelve.

SAN SEBASTIAN, 30.—En Rentería se celebró un mitin de obreros papeleros huelguistas.

La Comisión que fué a Madrid dijo cuenta de las gestiones realizadas cerca del Consejo de la Papelería, la cual sostiene la rebaja del 10 por 100 en los jornales.

Se acordó rechazar esta proposición y continuar la huelga.

SEVILLA

El IV Congreso de economía nacional.—Se quiere elevar el pan.

SEVILLA, 30.—En el Ateneo se celebró una reunión de representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de los Centros Mercantiles e Industriales y de la Asociación de la Prensa para constituir un Comité local organizador del cuarto Congreso de Economía Nacional, que se celebrará en esta capital en el próximo abril.

Fueron elegidos don José Gastalbert, el secretario de la Asociación de la Prensa, don José Muñoz San Román y el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

Los patronos panaderos han acordado elevar, sin previo aviso, el precio del pan en 10 céntimos.

El gobernador, estimando injustificada el alza, ha manifestado que está dispuesto a agotar los recursos que le concede la ley para impedir se lleve a cabo.

CASTELLON

La huelga de tipógrafos.—No se publican periódicos.—El conflicto naranjero.

CASTELLON, 30.—La huelga que mantienen los tipógrafos de la imprenta de la Diputación, se ha extendido a los periódicos de la localidad, que han dejado hoy de publicarse.

Se censura a las autoridades por no haber resuelto aquel conflicto, planteado hace dos meses.

Continúa el conflicto naranjero. La Benemérita patrulla por los alrededores de los almacenes, a fin de garantizar la libertad de trabajo.

CORUNA

El crédito para la escuadra.—Júbilo entre los obreros.

FERROL, 30.—Ha causado gran júbilo la noticia de haberse aprobado en el Congreso la ampliación del crédito para las construcciones de Escuadra. Se ha conjurado el conflicto que amenazaba plantearse por el paro forzoso de muchos trabajadores.

Se cree que en breve serán colocadas en estos astilleros las quillas de nuevos cruceros rápidos.

VIZCAYA

Los sucesos de Ortueta.—Una petición de los alumnos de Ingenieros Industriales.

BILBAO, 30.—Se siguen incoando diligencias por los sucesos desarrollados en Ortueta entre sindicalistas y comunistas.

Han sido trasladados a la cárcel Emilio Frades, que parece complicado en dichos sucesos. Le fué ocupada una pistola con tres cargadores.

Una comisión de alumnos ingenieros Industriales visitó hoy al alcalde y al presidente de la Diputación provincial para pedirle que se eleve la consignación para sus viajes al extranjero.

NOTAS VARIAS

Cambio de destinos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que quede sin efecto la real orden del día 25 por la cual se destinaba a dicho ministerio al teniente coronel de Caballería del regimiento de Cazadores número 28, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de la Bóveda de Filimia, y dando dicho destino al del mismo empleo y Arma, don Juan Rodríguez Gómez, que presta sus servicios en el regimiento de Lanceros de España, número 7.

La bandera de los Regulares

Se encuentra ya completamente restablecido, en Ceuta, el jefe del segundo grupo de Regulares, señor González Tablas.

TEATRO DE LA COMEDIA

LA CRUZ ROJA

CRONICA

PUBLICACION SUSPENDIDA

NOTAS POLITICAS

RÉCITAL CHOPIN

BRAYLOWSKY

Pocos autores se habrán difundido y al través de los años conservado intactas su actualidad y emoción tanto como Chopin: sus cualidades eminentemente pianísticas (nadie le sobrepasó en esto), su romanticismo dulce y elegante; con la doble melancolía del señor y del enfermo, su inspiración genial, su forma libre y poco dada a desarrollos temáticos, su armonía riquísima y variada con relación a su época, su técnica incompleta que le cobijaba aborridor otros géneros de arte fuera del piano, la personalidad de Chopin, con un relieve extraordinario, que parece enclavado en el tiempo; fue, es y seguirá siendo.

No se concebía concertista, grande o pequeño, que no lleve en su repertorio las obras todas de Chopin; todos le interpretan y muy pocos le interpretan bien: hay una tan íntima relación entre su persona, su arte y su nacionalidad, que el que no la tenga en cuenta y con ellas se identifique no será nunca un buen intérprete del excelso artista.

Chopin, para ejecutar el mismo sus obras no quería grandes salas de concierto: prefería un círculo reducido, pero escogido, de personas de fina sensibilidad, que comprendieran la ideal poesía que atormenta: reconocía que no podía subyugar al gran público, no sólo por la aristocrática calidad de sus composiciones, sino por su carencia de vigor físico: no poseía facultades poderosas, pero sí exquisitez de matices y expresión intensa: en la expresión era rigurosísimo; aconsejaba a sus discípulos que cantaran para llegar a tocar bien el piano, recomendándoles que no dejaran de oír a los grandes cantantes de la ópera italiana; y a pesar de rehuir los grandes públicos, los desahaba: se quejaba de su falta de popularidad, y enviaba a los artistas que poseían el don de electrizar a las masas: a Liszt le decía: «No sirvo para dar conciertos; tú, en cambio, sí no haces tuyo al público, tienes, al menos, el poder de aplastarlo».

Jamás le interesaron las cuestiones de literatura y estética: sus exclusivismos eran rigurosos por sus gustos musicales; Bach y Mozart fueron sus preferidos; a Beethoven, Schubert y Weber les admitía con reservas; enemigo de Meyerbeer y Berlioz adoraba a Bellini y Rossini; de los autores pianísticos prefería Hummel, Field y Moscheles; a Thalberg, Mendelssohn y Schumann: ésta era Chopin; una de las naturalezas más originales y poéticas que ha concebido el arte de la música.

De cómo interpretó Braylowsky a Chopin, no sé qué decir, porque no encuentro palabras que expresen mi admiración: fue una sesión imborrable, que se dejó entre bravos, aplausos y llamadas a escena; expresión sincera y profunda, mecánico prodigioso; en los «Estudios» hizo gala de una flexibilidad de muñeca, de una energía de pulsación, de una limpieza y nitidez en tercetos, sextas y octavas de una gradación de sonido, de un dominio en los contrastes, de una precisión de ritmo, de un gusto depuradísimo, y todo con tanta facilidad, que llenó de asombro al auditorio: éste sí que es un pianista que siente, comprende e interpreta bien a Chopin.

En todo el recital estuvo inmenso; pero, sobre todo, en los doce «Estudios», y que, dicho sea de paso, estos estudios son de lo más admirable del gran músico; aquí llegó Braylowsky a lo incompensable: no cabe más, yo creo que no cabe más.

Qué le ocurrió en la última parte con la «Gran Polonesa en m. bemo!» Con gran extrañeza mía, ví que amputaba toda la parte central; esto debió ser, sin duda, a que le falló la memoria, y se pasó al final inconscientemente: esto es un detalle insignificante, que nada resta a su mérito extraordinario, y raro es el concertista que en su historia no tenga algún desliz semejante; del viejo y grande Rubinstein se refiere que más de una vez, de una obra se pasó a otra sin darse cuenta; paró y volvió a empezar.

El teatro lleno hasta los topes de un público selectísimo, que volvió el día 7 a escuchar al eminente pianista en su recital de despedida.

Y. ARREGUI

PROPAGANDA AGRARIA

Campaña de consolidación en Teruel

Los señores Roger, consejero de la Federación Católica Agraria de Teruel, y Mosquera, propagandista de la Confederación de los Sindicatos de Teruel, han visitado en campaña de consolidación los Sindicatos de Torre Baja, Santa Cruz de Moya, Adamuz y Libros. Han abierto Cajas rurales en los tres primeros y atendido al último a perseverar en su labor, la cual le coloca a la cabeza de los Sindicatos de la Federación de Teruel.

EN PALMA

UN VELERO ITALIANO EMBARRANCADO

ALMA 29.—En las costas de Alcedia ha embarrancado el velero italiano «Alberta», de 2.500 toneladas, que procedía de Norteamérica, con cargamento de maderas. El embarrancamiento obedeció a que el velero se hallaba sin gobierno, por haber fallecido en alta mar el capitán, así como el piloto, cuyo cadáver, que venía a bordo, ha sido enterrado en el cementerio de Alcedia, y encontrarse casi toda la tripulación enferma por efecto de una intoxicación.

La navegación fué muy accidentada, convirtiéndose en ella más de cien días. La tripulación ha sido atendida por el vecindario y las autoridades. El gobernador ha ordenado que salga para Alcedia el inspector provincial de Sanidad, acompañado del director de Sanidad marítima, por si se tratase de una infección que resistiera gravedad para la salud pública.

EN FILIPINAS

Un centenar de muertos

MANILA, 29.—Esta mañana una ola de proporciones gigantescas inundó una gran extensión de terreno en la provincia de Capay, y en las Islas de Anay. El número de muertos a consecuencia de esta inundación pasa de un centenar.

Homenaje a la Reina

En la mañana de ayer tuvo lugar en el suntuoso salón de Columnas del Palacio Real, la ceremonia de imposición a su majestad la reina doña Victoria de la gran Cruz del Honor y Mérito, cuyas insignias han sido costeadas y ofrecidas a la Soberana por todas las señoras asociadas de la Cruz Roja, como homenaje de todas ellas a su augusta presidenta.

Pasaban de un millar las personas reunidas en el regio salón. Ni el espacio consiente citar nombres, ni ello es necesario, que decir que allí estaba lo más linajado de la aristocracia y de los miembros de la Cruz Roja de Madrid y de las provincias, además de varias altas representaciones oficiales.

Una vez colocada la brillante condecoración en los puestos previamente designados, dos empleados de la Real Casa fueron ensañando a todos la hermosa placa y el artístico pergamino que iban a ser ofrecidos a la Reina, mereciendo ambos objetos grandes y unánimes alabanzas.

A las doce penetró en el salón su majestad la Reina, sonriente, pero visiblemente emocionada. La acompañaban la reina doña Cristina, la infanta Isabel, la duquesa de Talavera y el alto séquito de costumbre.

Instantáneamente el secretario general de la Asociación de damas de la Cruz Roja, marqués de la Rivera, dió lectura al pergamino por el que, encomiando las dotes caritativas de la Reina y su celosa actuación en las presentes circunstancias, como presidenta de la benéfica institución, le ofrecen las damas afiliadas a la misma las insignias de la gran Cruz del Honor y Mérito. Leyó acto seguido el real decreto por el cual el Monarca concede dicha condecoración a su augusta esposa; y a continuación el ministro de la Guerra presentó el estuche que contenía la placa a su majestad la reina doña Cristina, y ésta la prendió en el pecho de la Soberana.

Fué un momento de intensa emoción, y no eran las dos Reinas las menos conmovidas.

Hecha la imposición, el ministro de la Guerra habló en nombre del Ejército, elogiando con frases elocuentes la perseverante labor patriótica y humanitaria de la Reina, y atestigüando la gratitud y ferviente cariño que la profesa todo el Ejército español.

Habló después el comisario regio, general Mille, en nombre de la Cruz Roja, declinando con abnegada modestia los méritos atribuidos a la benéfica entidad, que no hace—dijo—sino cumplir con su deber, y cuyo mayor anhelo es seguir desempeñando con eficacia la misión asumida.

Pasó luego la Reina, con su séquito particular, al salón de Gasparini; y ante ella fueron desfilando todos los concurrentes, parlamentares y Comisiones representativas. La reina doña Cristina encabezó la Comisión de San Sebastián; la infanta Isabel la madrileña del distrito de Palacio, y la duquesa de Talavera la del distrito de la Latina. Las presentadas a ésta por el marqués de la Rivera. Para todos tuvo la Reina frases de exquisita amabilidad, y que a la vez demostraban hallarse su majestad perfectamente al corriente de los asuntos de mayor interés para cada una de las Comisiones provinciales.

De la brillantez del acto, es poco cuanto se diga. Fué una digna manifestación del sincero afecto y admiración entusiasta que a todos inspira la Reina de España, y que en nada exceden a lo que ella merece.

CONSAGRACION

El Obispo de Almería

En la iglesia de San Manuel y San Benito tuvo lugar ayer el acto de consagrar Obispo de Almería al reverendo padre Bernardo Martínez.

Ofició como consagrante el Obispo de Madrid-Alcalá, asistido de los Obispos de Huesca y Segovia.

Apadrinaron al nuevo Prelado la duquesa de Dato y don Eugenio Espinosa de los Monteros, que han estado representados en el acto por la señorita María Luisa Sánchez Guerra y por el presidente del Congreso.

En lugar preferente se hallaban los milobispos dismisionarios de Valencia, padre Nozalada y los Obispos de Sigüenza y auxiliar de Toledo.

En lugar preterente se hallaban los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo; la familia del nuevo Obispo; una representación del Ayuntamiento de Pola de Siero y otra del Círculo católico de obreros de aquella localidad.

Entre la concurrencia se hallaban la duquesa de Sesa; las marquesas de Alba y Aldama.

Condesas de Romanones, Bugalla, Gaitanes y Chenes.

Señoras y señoritas: viuda de Cavanilles, viuda de Jove, Suárez Inclán, Corco, de Benito, Reco, Busto, Iradier, Figuera, Meryo y Leytin.

Marqués de Aldama; condes de Bugalla y de los Gaitanes.

Señores Argüelles, Martínez Pardo, Bullón, Sela, Cánovas del Castillo, Quejana, Cabollo Lapiedra, Canella, párroco de Valdesoto, Arias de Miranda, Piniés, magistrado de Almería, Vales Faílde, Busto, de Gregorio, Silvea (don Luis), Miláns del Bosch, Itaz Gómez, Castro (don Benito), Suárez Somonte, Martínez de Velasco, Pidal (don Roque), Vigil (don Fausto), Rodríguez (don Juan), Camino (don Manuel), Díaz Canteli (don Ignacio), Suárez (don Baltasar) Camino (don Manuel).

Hallábanse también representaciones de varias Ordenes religiosas y del Cabildo de párrocos de Madrid.

En la ceremonia usó el consagrado un magnífico pectoral de amatistas y gruesos brillantes, regalo de los marqueses de Aldama; un anillo de topacio rosa y brillantes, de los talleres de Santa Rita; una casulla de antiguo tapiz, que fué la que usó en su consagración el padre Valdés, y una mitra, regalo del señor Suárez Somonte.

Después de la ceremonia se celebró un banquete.

BENDICION APOSTOLICA

Por conducto del señor Nuncio de la Santa Sede en Madrid, gran número de personas devotas, madres y esposas de soldados, rogaron al Santo Padre que se dignara hacer extensivos a los nueve primeros viernes de mes la bendición apostólica que había concedido en el pasado octubre.

LA COCINA CHINA

Pierre Mille ha dicho en una de sus crónicas parisienses que Francia se va olvidando un poco de «saber comer». Los nuevos ricos tienen la culpa. Esta aristocracia advenediza siente el vértigo de todos los lujos, de todos los placeres, de todos los derroches, pero en cantidad, no en calidad.

El «parvenu», el gran señor de la post-guerra no es un selecto ni un exquisito: si lo fuese no sería un «parvenu». La divisa de estos hombres y de estas mujeres, que de la noche a la mañana se han visto encumbrados por la fortuna, es una divisa ingenua, de gentes que no saben de una porción de valores del espíritu. Para ellos el mejor es lo más caro. Y lo más caro podrá ser lo más septante, lo más llamativo, pero no siempre es ni lo más refinado ni lo más «chico».

En la mesa, sobre todo, resulta deplorable la figura de estos sábitos... improvisados. Sus «menús» son de una vulgaridad costosa y ostentosa que hace sonreír despectivamente a los «maîtres». Con «odos sus millones no saben... comer».

Y es tan fácil «saber comer» con una cocina tan maravillosa como la francesa!

Pierre Mille, por lo visto, cree que la cocina francesa sigue siendo la primera cocina del orbe... Pero, ¿lo es o... lo ha sido? Sir James Claxton asegura que ya «o lo es. Ni la inglesa tampoco. La mejor cocina del mundo, dice el escritor británico, es la del Celeste Imperio. Y los «virtuosos» del tendero lo afirman. ¡Ah, la sabrosa y estupenda cocina china! ¿Qué sabe el vulgo de sus exquisiteces? El vulgo no conoce de la cocina china (y eso solo de nombre) más que los nidos de golondrinas, las alas de uburón, los perrillos asados y otras extravagancias por el estilo. Pero cualquiera que haya probado platos de la buena cocina china, convendrá en que no hay nada más apetitoso y delicioso. En San Francisco, en Singapur, en Hong-Kong, en Shanghai, en todas las grandes ciudades donde abundan los chinos, los europeos acuden a sus restaurantes, y quedan encantados. Por lo pronto, en un restaurant chino hay que pasar por la cocina para llegar al comedor. El objeto de esto es que el parroquiano se convenza por sus propios ojos de que todo se guisa y se prepara con la mayor limpieza. En qué restaurantes de Francia, de Inglaterra, y en general, de Europa, se podría hacer otro tanto?...

Pero lo interesante es la descripción de la cocina china, según sir Claxton.

Las dos cosas que desde luego llaman más la atención son el horno y el tajo o los tajos, en los cuales se pican todas las carnes y casi puede decirse que todos los alimentos, excepto el asado. El horno semeja una gran caja. El cocinero corta en tiras

de unos siete centímetros de ancho por centos de largo las carnes que quiere asar; las ensarta en un asador, quizá con algún pollo o con algún pato; coloca el asador a través del horno; cubre éste con una tapadera en forma de bóveda, aviva el fuego y distribuye el calor tan perfectamente que los asados resultan exquisitos, únicos. Una de las particularidades del «asado chino» es el color, un color dorado muy apetitoso, que se consigue untando un poco de miel en las aves o piezas de carne que se van a asar.

Pero uno de los platos favoritos de los «gourmets» europeos que han probado la buena cocina china es el «chop-suey», una mezcla deliciosa de pechuga de pollo picada muy fina, con setas blancas, castañas, apio, cebolla y brotes de trigales, sazonado todo ello con «gi-yon», o sea, la famosa salsa parda china, sin la cual no hay cocinero de aquel país que sepa hacer nada.

Los «menús» chinos, corriente, se componen de unos siete platos, incluido el aperitivo. Sobre la mesa se disponen platillos con huevos en ensalada, encurtidos con mostaza, limones, una especie de ciruelas muy transparentes, nueces y dulces.

Después de la sopa van desfilando los platos, a cual más sabrosos y originales, que suelen ser: lechón, pato, pavo, ganso, cangrejos, pescados finísimos, legumbres riquísimas y el tradicional «gy-gou-pou-yau», que es espón desmenuado con setas blancas. Un postre delicioso es el «frito de crisantemos» y las croasas de té en almíbar.

Algunas carnes guisadas con frutas y todos los postres hechos con flores sorprenden grandemente al paladar del europeo, el cual se aficiona en seguida a esta cocina «todo arte», toda variedad, originalidad y «estética del gusto».

Sir James Claxton concluye diciendo que la cocina china es la cocina elegante por excelencia y la que se impondrá muy pronto en los buenos hoteles de Europa. Ya se ha impuesto en algunos, añade, y tiene su explicación la derrota de la cocina francesa y de todas las cocinas de Occidente. Los chinos eran epícuras mucho antes de que Epicuro enseñase en Atenas que el placer es el único fin posible a que debe tender todo acto racional. Cuando Baltasar dió su famosa cena en Babilonia, los chinos, que por aquel entonces recibían por primera vez las lecciones de su gran Confucio, sabían ya más de cocina que los chefs más notables del París de hoy. No hay artes perdidas entre los chinos, así que lo que era bueno en tiempos de Confucio lo han conservado y mejorado. ¡Esa cocina milenaria es la cocina... del porvenir! Una paradoja, china también.

CINCO VARGAS

CRITICAS TEATRALES

«El príncipe Carlos»

Opereta bufa del maestro Francisco Alonso, libro de los señores Moyrán y Rodríguez de la Peña.

En la Zarzuela

Los libretistas señores Moyrán y Rodríguez de la Peña han cedido en el cartel el primer puesto al compositor maestro Alonso. Lo cual parece indicar que se reservaron el modesto papel de dar ocasiones de lucimiento al músico, de brindarle situaciones musicales. Esta finalidad la han conseguido. Y aún el maestro Alonso ha aprovechado, escribiendo algunos números melódicos, satíricos, fáciles, desarrollados un poco a capricho, pero orquestados coloristamente.

Y, sin embargo... Y, sin embargo, ni gustó «El príncipe Carlos», ni era fácil que gustara. ¿Por qué? Porque el exiguo asunto no interesa; porque no está desarrollado, pues no es desarrollar intercalar escenas monótonas y monótonas entre la exposición y el desenlace; porque el desenlace, previsto por el espectador desde el primer momento, se dilata y dilata y dilata arbitrariamente; porque las ideas, las alusiones a hechos, costumbres, organiznos, etcétera, el lenguaje y los «times» de los personajes, se dan de bofetadas con las escenas y películas blancas que visten y se tejen.

Esto, por lo que se refiere al libro. En cuanto toca a la música, si ilustraría decorativamente un libro de empuje, por sí sola no basta para triunfar en el estruendo; ni bastará para mantener la obra en el cartel.

La interpretación..., discreta; nada más que discreta.

La señora Lloré y el señor Bori cumplen.

El señor Lloret, la mitad, por lo menos, de su partícula la cantó tan piano, que no la oímos.

Rafael ROTLLAN

«El maldito querer»

Sainete madrileño en un acto y cuatro cuadros, original de José María Aracil y Eduard de Palacio Valdés.

EN EL COMICO

En el teatro Cómico se ha estrenado esta obra, que el público acogió bien.

En ella los autores hacen gala de ingenio, con multitud de cuistes, en su mayoría de buena ley, y que hicieron reír al auditorio, el cual también aplaudió a la obra en distintas ocasiones en que se hizo vibrar la nota emotiva.

Los señores Aracil y Palacio estuvieron hábiles, creando situaciones difíciles y saliendo de ellas airosamente, consiguiendo hacer su producción movida e interesante.

Los autores fueron repetidamente llamados a escena, donde recogieron palmas.

L. V.

O. N. C. A.

Por los obreros de Baena

El director del Secretariado de la Confederación Nacional Católica-Agraria ha visitado al excelentísimo señor ministro del Trabajo, para darle cuenta del conflicto obrero agrario promovido en Baena, provincia de Córdoba, y de la necesidad de apoyar las justas y moderadas pretensiones de los obreros, que sólo se satisfacen por la satisfacción de las más indispensables necesidades.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

«El Correo Español» Cuatro proposiciones

«El Correo Español» publicó ayer una nota diciendo que en cumplimiento de órdenes de don Jaime cesaba en su publicación.

La el mismo número aparece un artículo del director del citado colega, señor Izaga, explicando las causas de la desaparición, y expresándose de sus lectores.

Publica también una adhesión enviada a don Jaime por la Juventud Jaimista de Madrid.

«El Correo Español» fué fundado en 1888 por el que era director de «El Comercio Catalán», don Luis María de Izaga y de Dalmasas. El día 26 de septiembre salió el primer número del órgano oficial de don Carlos de Borbón.

Su programa se condensaba en estos párrafos del grupo don Carlos, de una carta dirigida al señor Izaga: «Apelo al programa que me sometía y confío que el mismo periódico ha de estar a la altura de su misión: defender la Religión, la Patria y el Monarca, pero sin suplantarla; servirlos, pero no sustituirlos a ellos. Un periódico ha de ser ante todo un órgano de la dirección política de la nación, y no un órgano de la dirección política de la prensa. La Prensa tiene misión religiosa y política, y no misión de propaganda. El «Correo Español» debe borrar «el Correo Español» con una conducta diametralmente opuesta».

De la modestia con que comenzó su vida «El Correo Español» da idea la lista de su primera Redacción: Director, don Luis María de Izaga; Redacción: don Benigno Bolanos; «Jefes»: don Santiago Aramburu y don Joaquín Aranda.

Los primeros pasos del periódico, no obstante el carácter de órgano oficial de la causa carlista, que se le atribuyó, fueron difíciles. Suplió el déficit el propio propietario, a quien su periódico costó bastantes miles de duros. Mas, desaparecido el periódico «El Correo Español» alcanzó una tirada de unos 7.000 ejemplares y hacer frente a sus gastos con sus recursos propios.

El mismo 1888 sustintió el señor Izaga en la dirección el señor Herrero (don Leandro). Desde el primer momento desconfió entre los que escribían con el periódico el señor Bolanos, que firmaba con el pseudónimo de «Eneas».

Un impulso importante recibió el diario durante los años tristes de las guerras coloniales y los días de la pérdida de nuestro Imperio ultramarino.

El partido carlista se agotaba como si fuese a intentar otra guerra civil; en ese ambiente de intensa y febril organización de las fuerzas carlistas prosperó «El Correo Español», y su tirada llegó a los 10.000 ejemplares. Culminó esta fase de prosperidad en el 1900, año en que hubo en Badalona un conato serio de sublevación carlista, que valió el «Correo Español» para el momento de la sublevación.

En el momento de la sublevación, el señor Izaga, a la cabeza, editaron un suplemento, con el título de «El Vigil Español».

Unido este suplemento al periódico, la oscilación de éste se reflejaban en «El Correo Español» de un modo muy sensible. Así que frustrado el intento de Badalona y decepcionada la gente carlista, descendió el periódico hasta los 7.000 ejemplares que tenía antes de la guerra colonial, y se agotó, como ya se dijo, en el momento de la sublevación.

«El Correo Español» combatió a sangre y fuego los planes de Canalejas y su proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas, mientras la minoría jaimista daba una nota igualmente aguda y batalladora en el Congreso. Esas circunstancias, unidas al entusiasmo de los jaimistas y «reputados» favorecieron a «El Correo Español», que fué ganando en tirada hasta los mismos comienzos de la guerra europea. En el incremento del periódico tuvo parte muy importante la propaganda a favor de la Buena Prensa.

Miércoles en julio de 1908 el director, señor Bolanos, que como ya se dijo, era el más veterano de los carlistas, que en la entusiasta admisión de los carlistas por sus campañas se habían reunido los que entonces se controveñían en la Prensa carlista, tales como la sumisión debida a los Poderes constituidos, el mal menor y otros.

Le sucedió en la dirección el más veterano de los carlistas, señor Morales, que se firmaba «Loremas».

En 1912 se inauguró la nueva imprenta de «El Correo Español», situada en la planta baja de la Casa de los Tradicionalistas, Pizarro, 14. La imprenta se adquirió por suscripción entre los carlistas y costó 200.000 pesetas. La Casa de los Tradicionalistas perteneció a una Sociedad anónima titulada Sociedad Española de Ediciones, S. A., propiedad de don Jaime de Borbón, don Carlos, don Juan y don Alfonso, y el periódico. Este, domiciliado en aquella, pagaba un alquiler mensual de 600 pesetas.

El taller de imprenta constaba de una hermosa y esbelta rotativa, que imprimía números de cuatro, seis y ocho páginas de «El Correo Español», una máquina plana, de las llamadas de blanco, destinadas a obras, revistas, ilustraciones y tricomas; una «Victoria», máquinas de coser pliegos y cuadros hasta en 22 milímetros de grueso; de sacar pruebas, de robóticas, guillemes, etc.; estereotipo; abundante linotipo, y en el departamento de cajas, distintos tipos para la composición.

La Redacción estaba instalada en el piso principal de la Casa de los Tradicionalistas, y la Administración en la planta baja.

Antes de ser demolido «El Correo Español» se había tirado en una imprenta de calle de la Libertad, y su Redacción se encontraba en la calle de Concepción Jerónima, 15 y 17.

Desde el 1912 al 1914 el periódico, muy mejorado tipográficamente, creció en tirada. Cuando, por dimisión del señor Morales cedió la dirección al señor Fernández «Peñador», «El Correo Español» alrededor de 17.000 ejemplares. El suceso que con la guerra europea alcanzó el periódico por sus campañas por la neutralidad y de adhesión a Alemania está en la memoria de todos. Nunca había sido un periódico popular; suscripciones contaba en número más mayor que los demás periódicos madrileños (llegó a las 12.000); pero en la calle no se vendía; pues bien, en los primeros meses de la guerra y la primera mitad del año 1915 llegó a vender en Madrid 15.000 ejemplares, y su tirada total fué entonces de 40.000. Fué sólo un momento, pues a las 12.000 volvió a ser el periódico no sobresaliente la cifra de 15.000 ejemplares.

El manifiesto de don Jaime del 11 de febrero de 1919, por el que se condenaba la política germandadista de «El Correo Español» y se desautorizaba a los elementos directores del partido jaimista, provocó la renuncia del señor Vázquez de Mella y la dimisión del señor Fernández «Peñador», de la dirección del periódico. Con amplios poderes de don Jaime, el señor Torres confirió ese cargo al señor Ferrer, legionario en el ejército francés, quien cambió la política exterior de «El Correo Español».

Desde esa época fué nuevamente azorosa y férrea en incidentes. El «Correo Español» se declaró en favor de la Casa de los Tradicionalistas, dejó durante la dirección del señor Ferrer, su cargo, en el que le ha sustituido hasta el presente el señor Torres. El señor Ferrer duró unos meses, y le sucedió en la dirección el señor Izaga, que había dirigido el año 1918 el semanario «Juventud Tradicionalista». Este ha sido el último director.

La última Redacción la constituyen: Izaga, director, y los señores Castro (don Luis), González Bustadiego (don Anacleto), Velarde (don Alfonso), Fernández Latasa y Hernández Bocos.

La tirada del periódico era de 4.000 a 5.000 ejemplares.

«El Correo Español» ha recibido constantemente donativos de los jaimistas, y tuvo dos legados importantes, uno de 36.000 duros de la condesa de Borbón, y otro de 125.000 pesetas del señor Bullif y Bengoa.

EL ASESINATO DE DATO

Vicente Ortiz expulsado a Bélgica

Los periódicos franceses llegados ayer a Madrid publican la noticia de que Vicente Ortiz, que fué detenido en París por suponerse complicado en el asesinato de Dato, ha sido expulsado a Bélgica, por haber negado el Gobierno francés la petición de extradición formulada por el Gobierno español.

El presidente del Congreso in d puesto

Contra el servicio de transportes

En la Presidencia siguen recibiendo varios telegramas quejados del pésimo servicio en las facturaciones por líneas férreas, a causa de la carencia de vagones.

De Cataluña no escasean tampoco los despachos protestando contra la campaña que se hace a la ayuda prestada al Banco de Barcelona y rogando al Gobierno persista en esta actitud.

Cuatro proposiciones

En el Congreso se han presentado cuatro proposiciones de ley.

Una formada por el señor Díaz de la Cebosa, referente al proyecto de ordenación bancaria, pidiendo que los beneficios que concede la ley en los préstamos del Banco de España se extiendan a los Sindicatos industriales y mercantiles.

Otra de las izquierdas pidiendo al Gobierno que se activen las gestiones para el rescate de los prisioneros en Africa.

Y otra de los parlamentarios asturianos proponiendo, como solución de la crisis hullera, que se haga obligatorio el consumo del carbón nacional.

El señor Alcalá Zamora ha reproducido su proposición, presentada en la anterior legislatura, para que se acuerden medidas que den eficacia a la labor parlamentaria.

Sánchez Guerra indisputado

El señor Sánchez Guerra, no completamente restablecido de un fuerte enfriamiento, hizo ayer un esfuerzo por asistir a la sesión del Congreso, pero tuvo que retirarse indisputado.

Los exportadores de frutas

Una comisión de exportadores de frutas de Levante visitó ayer en el Congreso al ministro de Hacienda para pedirle que se tengan presentes los intereses de la región al negociar los Tratados de comercio.

PORTUGAL

Un artículo del «Times»

«El bolchevismo avanza»

LONDRES, 30.—El «Times» publica el relato de un viajero recién llegado de Lisboa, y según el cual la situación en Portugal es muy grave.

El bolchevismo invade progresivamente la nación portuguesa, según dicho viajero, enseñoreándose principalmente de las grandes ciudades.

Termina diciendo que seguramente Italia y España verían con agrado una intervención extranjera que pusiera fin al actual estado de las cosas en aquella república.

LO DE IRLANDA

MOVILIZA EL ULSTER?

SESIONES DE CORTES

El Congreso discute las recompensas

Hoy hablará el jefe del Gobierno en el Senado

Un debate especial para el problema sanitario

SENADO

SESION DEL DIA 30

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y del Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA da las gracias al Gobierno por haber presentado en la otra Cámara un proyecto de ley...

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

Queda aprobada la acta de la sesión anterior. Continúa el debate sobre Marruecos.

El señor IZQUIERDO interrumpe defendiendo a las Juntas. Continúa el debate sobre Marruecos.

Examina las causas de la catástrofe, y dice que aparte de los abusos administrativos que ayer señaló, han contribuido al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla la falta de estímulo al suprimirse las recompensas...

El señor IZQUIERDO interrumpe defendiendo a las Juntas. Continúa el debate sobre Marruecos.

Exhorta al Gobierno para que apresure el castigo de los culpables, y los responsables reciban la sanción que merecen.

Hay dos hechos del dominio público, y sus responsables deben ser castigados en seguida. Los que llevaron a una columna a refugiarse en la zona francesa...

El señor MARTIN SALAZAR interviene para alusiones. Se refiere a la cuestión sanitaria y dice que este problema es fundamental en la guerra...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas...

CONGRESO

SESION DEL DIA 30

Comienza a las tres y treinta presidida por el señor Sánchez Guerra.

Se hallan en el banco azul los ministros de Estado y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El señor IBÁÑEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias...

El general Berenguer merece todos sus respetos; pero no puede olvidarse que en Ceuta, Larache y Tetuán podían verse todas las madrugada a las puertas de los prostibulos los caballos de los oficiales.

Como el general Berenguer tenía a sus órdenes las dos zonas, Occidental y Oriental, y ésta se ha perdido por el desastre de Melilla, resulta que bajo su mando, en vez de ensancharse, se ha reducido nuestro territorio.

Combate el ascenso del general Barrera a general de división, fundándose en la falta de prueba documental.

Se inhiere en lo que respecta al ascenso de tres oficiales que han encontrado la muerte en el campo de batalla.

Si la opinión mora va en esta momento que premiada a los que exculpáis sin jurar, ¿qué confianza va a tener en el proyecto?

El ministro de la GUERRA: Es que extraña la Cámara que invoque el patriotismo aquí? ¿A quién extraña?

El señor BESTEIRO: Nos ha extrañado a todos las constantes y vacías invocaciones de su señoría al patriotismo.

El ministro de la GUERRA: La firmeza de espíritu de su señoría acredita sus palabras.

El ministro de la GUERRA: Su señoría responde de muy poco.

El ministro de la GUERRA: Es difícil llegar a menos tratándose de su señoría.

El ministro de la GUERRA: Su señoría es un grosero, y nada más que un grosero.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El señor BESTEIRO: Pero yo respondo de ellas.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

El ministro de la GUERRA: Su señoría no puede creer que yo estoy aquí para tolerar semejantes insultos.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,50; E, 67,40; D, 67,30; C, 67,20; B, 67,10; A, 67,00.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,30; E, 81,20; D, 82,30; C, 83; A, 83,75; G y H, 84.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85,40; D, 90,25; C, 90,30; B, 90,30; A, 90,60; Diferentes, 90,30.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 90,25; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,70.

Agencias de Madrid.—Empréstito del año 1869, 75; Interior, 90; Sevilla, 95,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 105,50; cédulas argentinas, 2,90.

Acciones.—Banco de España, 275; ídem ídem (bonos), 298; Tabacos, 523; Banco Hipotecario, 243; ídem Hispano Americano, 172; ídem Río de la Plata, 251,50; Pénix, 185; Azúcar (preferente), contado, 39,50; Peluquera, 58; Sider, Ponferrada, 200; Unión Eléctrica Madrid, 81; M. Z. A., contado, 292; fin próximo, 293; Nortes, fin próximo, 293; Metropolitano, 215; Tortosa, 78; Tranvías, 79,50.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 95,75; Alicante, primera, 250; ídem serie F, 82,75; Nortes, primera, 57,50; Riotinto, 100; Marruecos, 64,75; Metropolitano, 98; Moneda extranjera.—Marcos 3,10; francos, 47,60; ídem suizos, 137,75; ídem belgas, 47,80; libras, 28,86; dólar, 7,28; liras, 29,75; escudo portugués, 0,64; peso argentino, 2,32; florín, 2,58; corona austríaca, 0,25; ídem rumanas, 0,44.

Interior, 67,25; Exterior, 81,50; Amortizable, 90,40; Nortes, 53,60; Alicante, 52,75; Francos, 50,60; Libras, 28,93; Marcos, 2,95.

Altos Hornos, 104; Felguera, 38; Explosivos, 296; Resinera, 270; Banco de Bilbao, 1.620; ídem Central, 100; Industria y Comercio, 900; Unión Minera, 335; Ferrocarril vasco, 200.

Estos 30.000 bonos serán amortizados antes del 31 de diciembre de 1926, con la obligación de recoger anualmente 1.500 bonos por los meses.

Los intereses, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Las retiradas se harán por compra cuando se coticen por bajo de la par y por sorteo si la cotización fuese superior.

Esta se verificará el día 1.º de diciembre de 1921, al tipo de 95 por 100, pagadero: 10 por 100 al suscribirse, y 85 por 100 el día 30 del citado mes de diciembre, contra entrega de resguardos.

La suscripción quedará cerrada el mismo día 1.º de diciembre.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

Los interesados, que representan más del 7 por 100, comprendidas las primas de amortización, serán satisfechos por semestres vencidos, en 1.º de junio y 1.º de diciembre de cada año.

LA FIEBRE TIFOIDEA LA MORTALIDAD DESCENDE

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota oficial: Los datos estadísticos de morbilidad, deducidos de las declaraciones hechas por los doctores médicos...

La mortalidad en los mismos días, por dicho grupo de enfermedades, ha sido la siguiente: Día 1, 1; día 2, 2; día 3, 1; día 4, 1; día 5, 2; día 6, 2; día 7, 1; día 8, 7; día 9, 5; día 10, 2; día 11, 3; día 12, 4; día 13, 1; día 14, 2; día 15, 14; día 16, 10; día 17, 6; día 18, 4; día 19, 8; día 20, 8; día 21, 10; día 22, 6; día 23, 8; día 24, 7; día 25, 4; día 26, 7; día 27, 9.

El retroceso observado no parece ser, hasta ahora, de mayor gravedad que el que se inició en el mes de diciembre de 1920.

Los datos relacionados con las invasiones de mortalidad se acusó en el día 8, descendiendo después a cifras normales, salvo los días 12, 15, 19 y 20.

Los relacionados con la mortalidad proceden del registro de defunciones, en el que aparece consignada la enfermedad causante, según la certificación médica.

Si esta suma de antecedentes no responde a la realidad, por posibles ocultaciones, seguramente que la responsabilidad del departamento municipal encargado de los servicios.

La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que en el Laboratorio municipal se aplica la vacuna antitífica todos los días, de cuatro a seis de la tarde.

Las aguas del canal y el fétus.—Según afirma en nota oficial el comisario regio del Canal de San Luis, el señor conde de San Luis, son crónicas y se prestan a lamentables alarmas las especies que se han hecho circular sobre la influencia de las aguas del canal en el recrudescimiento de la epidemia tífica que ahora se observa en esta Corte.

Tan pronto como el ministro de Fomento reciba la real orden que se anuncia del de la Gobernación basándose en tales influencias, solicitará de este el esclarecimiento y aportación de los elementos y datos que le han servido de apoyo a aquel grave supuesto, si hubiera lugar, con la energía y eficacia que el interés público demandan.

El ministro de la Gobernación, hablando del estado sanitario de Madrid, dijo que él ha hecho cuanto podía para evitar el peligro de las epidemias, que son las competentes, y recordar por real orden al ministerio de Fomento, lo que ya se ha recordado varias veces en los seis últimos años, o sea que el Canal de Isabel II haga las obras necesarias para evitar la contaminación de las aguas.

Según se ha obligado la vacunación para las personas que se dedican a la asistencia del enfermo y para todos los que directa o indirectamente se pongan en relaciones con las mismas, salvo las contraindicaciones que en cada caso tendrá en cuenta el médico vacunador.

Señala el ministro de Fomento que la vacunación en los laboratorios oficiales (municipales, regionales, etc.) no hayan dictaminado acerca de la naturaleza bacteriológica del agente productor de la infección.

Terceiro. Para evitar posibles accidentes de infección no se consentirá el uso de vacunas antitíficas en otros composiciones que las siguientes:

Director del gobernador.—Por el Gobierno civil se ha publicado una circular, por la cual se comina con la imposición de multas a los médicos, padres de familias, jefes de talleres y fábricas para que den cuenta de la existencia de enfermos infecciosos, según se previene en las disposiciones vigentes.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 11 tarde 3 a 7 DIPUTACION

El arriendo de la Plaza de Toros

Se prorroga el contrato por dos años. Queda abierta la sesión a las once en punto, bajo la presidencia del señor Díaz Aguirre.

Leída el acta de la sesión anterior, se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que pasen a los Tribunales de Justicia las diligencias instruidas por la ponencia nombrada por la Comisión para esclarecer los hechos relacionados con las modificaciones que se introdujeron en la escritura de permuta de la Plaza de Toros actual por la Monumental en proyecto, por si en los hechos citados hubiese materia delictiva, abriendo, al propio tiempo expediente gubernativo para depurar toda responsabilidad administrativa que pudiese derivarse de los mismos.

Intervienen los señores Salcedo, Barrio, Torrejón, López Dóriga, Ovejero, González Rojas y Sarabia, que defienden el dictamen, y Blanco, Crespo, Merino y Arizmendi, que apoyaron una adición de primero, en la que se propone ampliar el expediente, oyendo al empresario de la Plaza de Toros antes de tomar acuerdo alguno.

Durante este debate se originaron diversos y ruidosos incidentes, que degeneraron en un formidable escándalo al alzar el señor Blanco a la capacidad o incapacidad de los diputados que tienen criterio diferente al suyo.

Se acuerda continuar la discusión en las dos sesiones que faltan para concluir el plazo legal.

Se leen a continuación: un dictamen en el que se propone acceder a la prórroga de dos años del actual contrato de arriendo de la Plaza de Toros, solicitada por la Sociedad Anónima 'Nueva Plaza de Toros de Madrid', y un voto particular a favor del dictamen del señor La Galz proponiendo que se saque a subasta pública el arriendo de dicha plaza, votó que, retirado por su autor, hace suyo el señor Barrio.

Después de prolífica discusión entre varios oradores, queda aprobado el dictamen por 21 votos contra ocho, y desechado el voto particular por la misma votación. Se levanta la sesión las dos.

DEPORTES

Ordenación bancaria. El señor PEDREGAL, después de protestar de lo poco oportuno de poner a discusión un dictamen tan importante en momentos poco adecuados, porque reclaman la atención de la Cámara otros asuntos, consume el segundo turno en contra del proyecto.

Entre otras censuras al proyecto, hace la de que es muy pequeña la escala de los beneficios del Estado.

Juzga exiguua la garantía de oro para los billetes y supone que el Banco tendrá que vencer grandes dificultades para adquirir más oro.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Excursionismo. La excursión de la Agrupación Deportiva Ferroviaria correspondiente al mes de diciembre se celebrará a Zamora el domingo, día 4.

Los excursionistas saldrán de aquí en el tren de las diez y media de la noche, para llegar a Zamora a las ocho y cuarenta del lunes.

Se regresará en el tren que saldrá de aquella población el mismo lunes, a las siete y diez de la tarde, llegando así a Madrid a las seis de la mañana del día 5.

La excursión de dicha Sociedad anunciada para el día 13 del corriente mes, y que se suspendió por fuerza mayor, se llevará a cabo el domingo, día 11 del mes próximo. Los lectores se acordarán de que la jira se hará a San Martín de Valdeiglesias.

EL GENERAL OROZCO EN PALACIO

El Monarca despachó con los ministros de Guerra y Marina.

El príncipe y el infante don Jaime, acompañados por su jefe de estudios, jefe del Grove y del profesor, capitán Jonte, pasaron la mañana en el Museo de Pinturas.

La reina doña Victoria recibió en audiencia, al terminar el brillante acto que tuvo lugar en Palacio, a doña María Cristina de Borbón y Van-Vollenhoven.

El capitán general de Madrid, señor Orozco, cumplimentó esta mañana a las reales personas.

Catarros - Tuberculosis. El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstruyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis.

REGALO VIUDA DE PEDRO LOPEZ

Positivo, práctico y económico es cualquier objeto de la Joyería, Platería y Relojería. Viuda de Pedro Lopez, Montero, 13, Casa fundada en 1887. Antigua López Hermanos. Teléfono 49-05 M. Madrid. Montero, 13.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento. En Santander, donde residía, ha fallecido, tan cristianamente como vivió, el ingeniero industrial don Leonardo Corcho Zárraga.

Funeral. Mañana, a las once y media, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara por el alma de la señora doña Rosario de Cabarga y González Peyra, viuda de don José López Roberts.

Aniversarios. Mañana se cumplirá el vigésimo cuarto de los fallecimientos de las ilustres, virtuosas y caritativas duquesas de Medina de Rioseco, condesa de Superunda y señora doña Vicenta Orduña y Galeano, esposa que fué de don Juan Alonso y Alonso.

Felicitaciones. El doctor don José de Salas Vacca está recibiendo muchas enhorabuenas por haber sido agraciado por su majestad el Rey con la gran cruz de Beneficencia.

Enfermos. Se hallan delicados de salud la marquesa viuda de Portago, la condesa de Vista Alegre de San Antonio, la señora viuda de don Lorenzo Alvarez Capra y el señor don Manuel Gómez de la Lama.

Primeros votos. Mañana viernes, a las ocho y media, y en la casa Noviciado del Instituto de Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, hará sus primeros votos la novicia María del Olvido Fernández, hija de nuestro querido amigo el director de 'El Pensamiento Español', don Miguel Fernández, 'Peñador'.

Petición de mano. Por los señores de Merello, y para su hijo don Luis, secretario de Embajada, que presta sus servicios en Madrid, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Alvarez Reynonde.

Bodas. Hoy comienza a regir las nuevas tarifas de tranvías, cuya implantación se había fijado para el 26 del pasado noviembre, y que fué aplazada por la anomalía en la circulación del fluido.

INFORMACION OFICIAL. Se concede a doña Matilde F. Catalán, maestra de Alcazar (Baleares) tres meses de licencia, su sueldo, para asuntos propios, de acuerdo con el artículo 116 del Estatuto.

INFORMACION OFICIAL. Se acuerda con el real decreto de 7 de octubre de 1921, se concede la excedencia a doña Angela Altabión Segura, maestra de San Esteban de Llanena (Gerona).

INFORMACION OFICIAL. Se acuerda con el artículo 87 del estatuto, se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de director de la Escuela graduada de niñas de Gujuelo (Salamanca).

INFORMACION OFICIAL. En la misma forma que la anterior se anuncia la plaza de regenta de la Escuela práctica anexa a la Normal de Maestras de Castellón.

INFORMACION OFICIAL. Se nombra interinamente, profesora de Dibujo Geométrico y Aritmética, en las Escuelas de niñas de Zaragoza, a doña Amparo Salvador, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

INFORMACION OFICIAL. Se acuerda el nombramiento acordado por el Rectorado de Oviedo, a favor de doña B. Emilia Rosa Fidalgo, para la Escuela de Soto-Aguas, y se declara excedida de la lista de opositoras en especificación, a doña Juana Aguado Méndez.

INFORMACION OFICIAL. Se resuelve que se apruebe el curso celebrado en Zaragoza, nombrando en consecuencia a don Juan Antonio Herrero, maestro de sección del Grupo escolar 'García y Marín', y que la resulte que éste produce en la Graduación de 'Don Valentín Zabala' sea prevista por los medios legales vigentes.

INFORMACION OFICIAL. Se acuerda la permuta solicitada por doña Ramona de Llano, maestra de Madrid, y doña Elpidio O. Quiñones, maestra de Torrelaguna (Madrid).

INFORMACION OFICIAL. Se deja sin efecto la orden de 15 de enero último, por la que se dejaba sin sueldo y empleo al maestro de la Escuela Nacional de Híperas (Alava), ya que ha sido abuelto definitivamente del proceso que se había formado contra él por delito de homicidio.

NOTICIAS

Contra la subida del Arancel.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil y los de las Cámaras de Comercio de Valencia, Cartagena y Madrid han dirigido al Sr. Ministro de Hacienda un escrito en el que, después de recordar que han sido los casos vocales de la Junta de muchos de los acuerdos de ella, manifiestan su propósito de eludir la responsabilidad de medidas arancelarias que juegan funestas para el país, haciendo saber a la opinión esta disconformidad, y dándole a conocer su criterio en unas conclusiones que incluyen.

CONSERVAS TREVIJANO primera marca española.

Supresión de pozos negros.—Se ha verificado la recepción definitiva de las obras de saneamiento del subseco comprendidas entre las calles de Río Rosas, Santa Eulalia y pasajes de Ronia y de la Castellana, y la provisional, correspondiente a la calle de San Bernardino, que comprende las calles de Adolfo, Joaquín María López, Hilarión Eslava, Andrés Melado, Blasco de Garay, Cea Barredo, Lucio del Valle y Lozoya y trozas de calles adyacentes a esta barriada, pudiendo ser suprimidos con tan importantes obras un gran número de pozos negros existentes.

Un cierto afamado actor, a quien daban una muela, pidió del Polo Lécor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

De la América española.—El alcalde, señor conde de Lámias, ha recibido el siguiente telegrama, que le ha dirigido el presidente del Ayuntamiento de Panamá: 'La ciudad de Panamá, capital de la que fué Castilla del oro; la que tiene asiento en el territorio que albergó el duque de Veragua y supo de las hazañas de Balboa y patrocinó la expedición de Francisco Pizarro a la conquista del Perú; al conmemorar el primer centenario de su desprendimiento del viejo solar hispano, saluda en el Ayuntamiento de Madrid a la noble nación española, afirmando en este día, con orgullo, su gloriosa prosapia.—Carlos I. López, presidente del Ayuntamiento.'

INSTITUTO ORTOPEDICO del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de fracturas, heridas, traumatismos, anquilosis articulares, lesiones óseas, etc. A las diez de la mañana.

Los coches-camas.—A partir de hoy quedará modificado el servicio de coches-camas que viene efectuándose por los trenes corrientes entre Madrid, Alicante, Cartagena y viceversa, en la forma siguiente: Salidas de Madrid para Alicante.—Los martes, jueves y domingos.

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 30. Estado.—Protocolo de firma del estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional a que se refiere el artículo 14 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. En la reunión que ayer celebró este alto Cuerpo se estudiaron los siguientes asuntos: Suplemento de crédito de 52.030,67 pesetas para adquisición de un solar en Santa Cruz de Tenerife.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. Suplementos de crédito de 500.000 y 1.500.000 pesetas a Guerra para 'Acción en Marruecos'.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. Crédito de 25.000 pesetas a Instrucción pública para pago de cantidades adeudadas a la Facultad de Medicina de Granada.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. Ampliación de crédito por 3.568.140 pesetas a Marina para adquisición de torpedos y municiones.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. Proyecto de edificio con destino a Correos y Telégrafos en Murcia.

CONSEJO DE ESTADO REUNION DEL PLENO. Arrendamiento de locales para fábrica de subsistencias en Zaragoza.

AYUNTAMIENTO

Aprobación total del empréstito

Los autobuses. Hoy es un día grande—dijo ayer el alcalde a los periodistas—; me comunica el ministro que ha firmado la aprobación del empréstito municipal y las noticias recibidas posteriormente me permiten indicar que la aprobación ha sido total, es decir, con proyecto de obras inclusive.

Sociedades y Conferencias. INSTITUTO FRANCÉS.—M. Lambert, 'Las escuelas románicas: La Normandía'. SOCIEDAD DE PEDIATRIA.—A las diez de la tarde; el doctor Francisco Poyales disertará sobre 'La tuberculosis ocular infantil' (con proyecciones).

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

FIRMA DEL REY. Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

LOS DE HOY. REAL.—8, Sigfredo. ESPAÑOL.—6 y 10, Reina después de morir. COMEDIA.—6, Molchor, Gaspar y Baltasar.

Unión Española de Explosivos

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el día 15 del mes de diciembre próximo, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón número 52.

Folleto de EL DEBATE (152). Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. y brindó a Carmona, como en la tarde aquella; luego se encará con don Ismael Almazora, y otro brindis; después se fué a Copita, que estaba en el callejón, y le brindó también; buscó luego al doctor Jiménez Encina, a quien hizo ir a Sevilla a verle en su último toro, y brindis a la Medicina; otro brindis al señor Curro, que a poco reventó la ropa y reventó él, y así que hubo unido en estos brindis a todos los que querían, se fué a los medios y aún brindó por el público todo. (Palmas, oles, música y delirio).

Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. Los primeros pases se aplaudieron... se a silbidos, denuestos, aplausos, amor propio, vanidad, cuanto empuja al torero al peligro, no le dejaba acercarse al toro. Fué como si hubieran abierto un pozo profundo ante él. No podía avanzar un paso. Copita, viendo venir el latidísimo, echaba el busto fuera de la barrera, aconsejándole cuando estaba cerca: '¡Ancójate y vete pa la enfermería!'

Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. '¡Vamos, Curro, que está güeno!' '¡Aligérale y buena suerte!' Pero el Chavallito se sintió desfallecer; el estocó pesaba tanto que no lo podía levantar; la muleta parecía de plomo; le temblaban las piernas; el toro le miraba fieramente... No pudo. Convencido de su impotencia, dobló la muleta, bajó dolorosamente la cabeza, se fué a la barrera, vencido, y entregó los trastos a Gazusa, diciendo con desconsuelo: 'No lo pueo matá! Y se sentó en el estribo para esconder las lágrimas. Hubo en el público un momento de estupor. ¡Y para eso tantos brindis! Pero sin saber lo que le ocurría al torero, comprendió que algo le disculpaba. Se rieron, porque allí la bendita risa acompañaba e impulsaba los movimientos buenos, y le perdona. Y cuando algunos pites exigentes quisieron castigarle la indulgencia, hija del santo optimismo sevillano que tiene una sonrisa comprensiva y benevolenta para todas las debilidades, y mira sentimentalmente por cristales de bondad para ver sólo el lado favorable de las cosas, hizo prorrumper a la plaza entera en un generoso aplauso, que

Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. acarió dulcemente el corazón del inclusero y arrastró sus ojos en agradecidas lágrimas. '¡Cómo le temblaban a la "Muñequilla" las manos cuando empuñó las tijeras! '¡Me vayas a cortá la cabeza, señita Rosío!—bromeó con ella Currito, ocultando su emoción, al disponerse al sacrificio. Era en Los Merinales, tres días después de la corrida de adios y de los banquetes amistosos de despedida, una hermosa mañana otoñal, en que reía todo: el cielo con su limpidez, el aire con su luz, la tierra generosa con su opulencia y los corazones con su alegría. La "Muñequilla" quiso que aquella fiesta familiar se celebrase íntimamente, y sólo estaban los cabales: sus padres, 'Almazora', sor María del Amor Hermoso, Manuella, Copita y el Pin-lito, que andaba por allí muy triste, preocupado con el difícil mañana, hasta que Rocío y Currito le dieron un alegrón diciéndole, al tiempo que le mostraban el ganado, esparcido aquí y allí—vacas lecheras, reses de carne, los borregos y lo otro que no puede nombrarse sin pedir perdón—, y una casita blanca, que se ve-

Currito de la Cruz. NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín. ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON. lejos, casi al final de las tierras con que habían ido acrecentando la finca: '¿Le gustaría a usted encargarse de eso y vivir con su Juanuya, libre de fatigas y peligros, en aquella casita de ayi bajo? '¡Ya está acá! ¡No le va a gustá ná esa casita a mi Juanuya! ¡La vía que se va a da ahí viendo er só y er campo! Quearse con Dió, se fiore. '¿Aónde va usted? 'A esperá er tren andando hasta que me ar canse, que ya me corre prisa ir a buscarla. ¡Ay! ¡Meme usted un abraso, mataó. Y usé también copare, con permiso de Curro—dijo el piquero dejando rodar dos lagrimones tamaños como ui castoreño. '¿No tendrá usted nostalgia de los toros?—li preguntó guasona Rocío. '¿Eso de la costargia es cosa de comé?—contestó Rosendo—. Pos asín la guisen en la rosina der Rey, que no la quiero. ¡Costargia de los toros, con er cortío der Cuarto aquí junto y los mirras andando por ahí!... ¡Dolorsita!—gritó llamando a la nena—. Tráigame usted yá mismo unas tijeras mu grandes y córtale usted ar padrino la melena. ¡Señore, qué mataó er mio! ¡Er primé torero der mundo hasta después de retirao!... Y usé dispense, señó Manué; pero pa mí, onde está Currito, ¡asín resuite toa la toromaquia! Ris, ras, las tijeras de la señita Rosío se abrieron y se cerraron y su mano mostró triunfalmente la coleta del Chavallito. (Continúa)

AGUA DE SOLARES

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temporada oficial: del 15 de junio a 30 de septiembre.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

VIDA RELIGIOSA

DIA 1 DE DICIEMBRE.—Jueves.—Santos Lúcio, Rogato, Cándido, Aniano, Eloy, Ajáico y Ursino, Obispos; Casiano, mártir; Natalia, virgen, y el beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La misa y oficio divino son de la Feria V, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—Corazón de Jesús. Ave María.—Comida a 40 mujeres. Guarenta Horas.—En la Buena Dicha. Corte de María.—De las Almudenas, en Santa María; la Blanca, en San Sebastián. Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a la Milagrosa. A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Pérez, revesera y salve. Buena Dicha.—(Guarenta Horas).—Continúa la novena a Santa Bibiana; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las cinco, estación, ejercicios, predicando un padre necrológico, novena y reserva. Górgoras.—Continúa la novena a Santa Bibiana. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad; a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Vázquez Camarasa, y solemne reserva. Venerable Orden Tercera de Servitas (plaza de San Nicolás).—A las seis, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo para los hermanos y demás caballeros que deseen asistir, alternando en los sermones los señores Benjamín Arriba y Mariano Alconchel, hermanos de esta Santa Escuela. NOVENAS DE LA INMACULADA Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Por la tarde, a las seis, predicando don Tomás Galindo Romero. Parroquia de San Jerónimo.—Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, predicando don Celso León Herranz. Parroquia del Buen Suceso.—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Domingo Barrio. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Por la tarde, a las seis, predicando don Enrique Vázquez Camarasa. Parroquia del Pilar.—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando don Domingo Blázquez Majarín. Parroquia de Santa Cruz.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Amador Carrillo y Archidona. Parroquia de San José.—Por la mañana, a las once, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Francisco Orduña. Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las cinco, predicando el señor Lobo.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la tarde, a las cinco, predicando el señor Benedito. Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Por la mañana, a las ocho y media, misa; por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Bernardino García de la Concepción. Corazón de María (Buen Suceso, 18).—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Juan Echevarría, C. M. F. Concepcionistas de San José (Sagasti, 25).—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando un reverendo padre franciscano. Concepcionistas del Caballero de Gracia (Blasco de Garay, 65).—Por la tarde, a las cuatro y media. Consolación.—Por la tarde, a las cinco, predicando un reverendo padre agustino. El Salvador y San Luis Gonzaga.—Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Miguel Alarcón. Franciscanos de San Antonio (Alcalá, 153).—Por la tarde, a las cinco, predicando un reverendo padre franciscano. Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 113).—Por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Alberto Risco, S. J. Jesús.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Alfonso María Escalante. Magdalena (Hortaleza, 114).—Por la tarde, a las cinco, predicando don Enrique Vázquez Camarasa. Pontificia.—Por la tarde, a las seis. Perpetuo Socorro.—Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Sarabio. Olivar.—Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifestación; por la tarde, a las seis, predicando el reverendo padre Gámez, O. P. San Pascual.—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Vidal I. Górgoras, O. P. San Francisco del Grande.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Diego Tortosa. San Fermín de los Navarros.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y novena; por la tarde, a las cinco, predicando un reverendo padre franciscano. San Antonio de los Alemanes.—Por la mañana, a las diez, misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Francisco Orduña, agustino recoleto. Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Ruiz Amado, S. J. HORA SANTA Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Porismo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete. Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Gamarrá.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde. CULTOS DEL PRIMER BIENES Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, comunión reparadora; al anochecer, ejercicio del viacrucis. Calatrava.—A las seis, ejercicios, predicando el señor Casanpí. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio, predicando el señor Terrero. Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 4).—Por la tarde, a las seis, exposición, vícrucis y sermón, que predica don Leoncio de Santiago. Jesús.—A las diez, misa cantada con manifestación; por la tarde, adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús. Pontificia.—Por la tarde, a las seis, ejercicio y sermón por el padre Gamarrá. Satesas Reales (Santa Encarnación, 14).—A las cuatro y media, exposición, santo rosario, sermón por el padre Rubio, S. J., y reserva. A. C. N. DE P. Comunión mensual.—Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa, de la iglesia parroquial de San José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

Novedades en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol. En estos Almacenes todo es más barato que en ninguna parte. Véanse algunos precios

- 52,50 Vestidos de pana inglesa, el corte. Por 72,50 Vestidos de terciopelo inglés. Por 125 Vestidos de terciopelo chifón, lo más rico. Por 27,85 Vestidos de crepones, seda china, para teatro. Por 49,50 Vestidos de crepé liberty. Por 32,85 Vestidos de mesalinas de seda Lyon. Por 52,50 Vestidos de metecoro, seda fantástica. Por 68,85 Vestidos de rico charmeuse, seda. Por 50 Pelusas de lana para abrigos. Por 85 Pelusas riquísimas de seda para abrigos. Por 10,95 Rasos anchos para visos de colcha. Por 20,90 Combinaciones de seda, confeccionadas, para señora. Por 17,90 Faldas (bejeras) de seda confeccionadas. Inmensidad de retales y cabos de piezas de terciopelos y sedas muy baratas. Por 7,50 Cortes vestidos de lana inglesa. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de la Doctrina Cristiana. Parroquia de San Jerónimo.—Por la tarde, a las cinco, visita de altares. Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión para el Apóstolado de la Oración; por la tarde, a las cinco, ejercicios de desagravio con manifestación y sermón. Parroquia del Corazón de María.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. Calatrava.—A las seis, ejercicios, predicando el señor Casanpí. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicio, predicando el señor Terrero. Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 4).—Por la tarde, a las seis, exposición, vícrucis y sermón, que predica don Leoncio de Santiago. Jesús.—A las diez, misa cantada con manifestación; por la tarde, adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús. Pontificia.—Por la tarde, a las seis, ejercicio y sermón por el padre Gamarrá. Satesas Reales (Santa Encarnación, 14).—A las cuatro y media, exposición, santo rosario, sermón por el padre Rubio, S. J., y reserva. A. C. N. DE P. Comunión mensual.—Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa, de la iglesia parroquial de San José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

Nadie compre sin antes visitar estos grandes Almacenes 15, PUERTA DEL SOL, 15 ESQUINA A ALCALA TELEFONO 913 M.

La Tarayina. Curaciones asombrosas, conceptuadas como verdaderos milagros

del bolicapio de ELDA cura males del ESTOMAGO, especialmente ULCEERA (estado incipiente). Destruir la hiperclorhidria. Sin rival en la gastralgia, dispepsia, dilataciones y acideces. En Madrid: F. Gayoso, Farmacia Arenal, 2, Sres. Pérez Martín y E. Durán, Almacenes

XXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Vicenta Orduña y Galeano DE ALONSO Falleció el día 2 de diciembre de 1897 Y SU ESPOSO Don Juan Alonso y Alonso el día 14 de junio de 1899 R. I. P. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Las misas y el manifesto de Su Divina Majestad de hoy, día primero, y las misas de mañana 2 en las Religiosas Esclavas (Obelisco), en las iglesias de San Ignacio, oratorio del Espíritu Santo, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Antón, así como la que se dice los días 2 y 14 de cada mes, a las nueve, en el Perpetuo Socorro (Reventoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. A. 7 (8) Oficina de Publicidad Cortés. Valverde, 8, primero. Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

PARA ADELGAZAR DELGADO PESQUI No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición en la gordura superflua. En todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España. PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Mannel L. Ortega (Hijos) Encuadrada-20-0p APARTADO 171 - MADRID

Imágenes y altares José Tena VALENCIA ALMACEN DE CEREALES Molino triturador de toda clase de semillas TOLEDO, 125-135-137 PAULINO PEREZ Delegado provincial buen productor y organizador, se necesita en Madrid y provincias decaer no la haya, por la colocación a plazos de valores públicos amortizables con premios. Síndico activo y bien relacionado, es negocio de inmediatos resultados. Grandes comisiones y gratificaciones. Dirigirse a "EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL".—BARCELONA

LA ILUSTRISIMA SEÑORA D.ª Rosario de Cabarga y González Peyra VIUDA DE LOPEZ ROBERTS Falleció el día 26 de noviembre de 1921 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el reverendo padre Valdecasas (S. J.); sus hijos, don Miguel, doña María, doña Concepción, doña Mercedes y doña Rosario; su hija política, doña Dolores de Chavarrí y Romero; sus nietos, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 2, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que recibirán especial favor; asimismo, y con tan piadoso fin, estará Su Divina Majestad de manifiesto el sábado día 3, en la capilla de las Hermanas Encarnadas (calle de Belén). Las misas górgoras vienen celebrándose en dicha parroquia de Santa Bárbara, a las diez, y en la capilla del Patronato de Enfermos (Santa Encarnación, 21) darán principio el día 9 del actual, a las once. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7). Oficina de Publicidad Cortés.—Valverde, 8, 1.º

SORTEO DE NAVIDAD De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS PRADO-TELLO DIAMONTE-10 MADRID

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA MARQUES DE CUBAS Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

EL DEBATE H. de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 7. Imprenta, Litografía y Papelería.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO PELIGROS, 3.—TELEFONO 2513. TALLERES, PIZARRO, 15.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En equitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Ovoides, 3,50 saco 40 kilos San Vicente, 3. Tel. 13-55 J.; Pez, 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13. Tel. 19-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 139; Tel. 185 S.; Valencia, 2; Gloria, 2; Quedo, 8. Tel. 673 J.; Santa Brígida, 32; Embajadores, 67; Fábrica y Almacenes: PERUELAS, 10. Teléfono 604 M.—

VICI Nadie compete con VICI Mucho, bueno, barato. Espos y mina, número 20, piso primero, y Romanones, 14.

SELOS DE CAUCHO GRAN FABRICA DE CAUCHO MADRID Acaba de publicar su nuevo CATALOGO GENERAL COMBINADO para el servicio de los vendedores de sellos de caucho (grafitos, libretas, copias, etc.) con el que podrán hacer buenas ventas por ser el más completo y original en su formato. Cuantos se han publicado. 9, Plaza de San Miguel, 9. Cada día un trabajo distribuido con el público.

"CONEJOS Y CONEJARES" Es el título de un libro muy práctico que enseña los medios para obtener ganancias en la cría de conejos.—Trata de la instalación, alimentos, reproducción, destete, descripción de todas las razas de lujo y producto; enfermedades, cómo se evitan y cómo se curan; contabilidad del conejar y otras interesantes materias, desarrolladas con claridad, y según el autor. Don Ramón J. Crespo ha tenido ocasión de aprender y comprobar en muchos años de experiencia. 244 páginas.—70 ilustraciones Acaba de ponerse a la venta la SEGUNDA EDICION, mucho más completa que la primera, que fué premiada con MEDALLA DE ORO por la Real Escuela O. de Aviicultura. Precio del ejemplar, OCHO pesetas CINCUENTA céntimos, con franqueo y certificación.—Pedidos, acompañados de su importe por Giro Postal, al autor y a esta dirección: Ramón J. Crespo.—Avenida Alados, 186. VALENCIA

GUERRA AL FRIO! Con poco dinero, mucho abrigo... Remitiendo por Giro Postal, sobre monedero o letra sobre esta plaza al importe de lo que solicite, mis pesetas dos para los gastos del paquete postal, remítiremos: Gabán abrigo forrado a la inglesa, mandando las medidas. 60 ptas. Idem id. Himalaya id. id. id. 50 " " Peto lana, varios dibujos, mandando las medidas. 25 " " Traje tres metros. 25 " " Traje tres metros, corte traje siete metros. 16 " " Peto abrigo azul y negro Himalaya, un metro (1,50 ancho). 15 " " Mantas venecianas para camas, tres kilos peso, lana pura, todo en tamaño, con dibujo labrado en flores, dos colores. Mandando una y seta en sellos de correo se remitan muestras a quien las solicite. CALZADO COSIDO A MANO, CON BUEN MATERIAL Para caballero Polaca, brodegrú inglés o blancher en blanco, piel natural, para el campo. 15 ptas. En ternera, ocaña negra. 21 " " En caudata, color pato. 26 " " Para señora Zapato en dónbola negro, forros piel tacon, suela, en color. Mandando las medidas se remitan el mismo día. Para pedidos, a la Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA.—Apartado núm. 60, Palma de Mallorca.

Solicitamos socios representantes depositarios exclusivos para la venta en pueblos y capitales de España de calzado, mantas, gabanes lana, tejidos lana y algodón, driles, vicis, malloras, colones y demás artículos que se fabrican en Mallorca. Intil solicitar sin acompañar buenas referencias y estar dispuesto a ingresar como socio de la Sociedad, suscribiendo de cinco acciones en adelante, a 50 pesetas cada una, más pesetas 2,50 por acción, en concepto de derecho de ingreso como socio. La Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA, apartado número 60, Palma de Mallorca, concede a sus socios representantes un crédito del doble del valor de las acciones que suscriban y abona sueldo y comisión. Número de representaciones en marcha: 200. Sucursal en Zaragoza: Verónica, número 7.

XXIV ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de la Piedad Téllez-Girón Y FERNANDEZ DE VELASCO Duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Peñaranda de Braconante y de Superunda, marquesa de Bermudo y de Rivas de Jarama, tres veces dama de España de primera clase, dama de su majestad la Reina Regente, etc., etc. Falleció el día 2 de diciembre de 1897 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebran mañana 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Martín y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), y en la iglesia de las Escuelas, de esta corte; el mismo día, en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo, de la parroquia de San Juan; y en Peñaranda de Braconante, en el convento de Carmelitas Descalzas, y en Villalpando, en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Martínez Campos, 6), en esta corte, y las Reparadoras, de Avila. Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharano, rifado al más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos AUTOMOVILES CEDO abono cañotes, mañanas, tardes, servicio teatro noches. Precio económico. Pons. Castillo, 5. ALQUILERES SE ALQUILA piso alegre, srao, 13 habitaciones, baño, miradores; en plaza de la Concepción, cerca de la plaza de la Concepción, garage, con o sin vivienda. Pilar, 67. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1. Madrid. DEMANDAS FALTA chico para recados. Hileras, 6 principal. ENSEÑANZA OPOSITORES, estudiantes, padres, profesores. Tódos años, conferencias, anuncios, marcha oposiciones, publicación detallada convocatorias todas, sin excepción. Para enterarse, leer única publicación trimestral "La Enseñanza". Consultas gratuitas. Enseñanzas, oposiciones, por. HUESPEDES SE ALQUILAN hermosas habitaciones para caballero. Buenas vistas, con Malsada, 39, piso tercero izquierda, esquina a San Donaciano. PRESTAMOS DINERO rápido por hipotecas, seguros, automoviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas, sin ninguna exposición. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 36-71. VENTAS INSTALACION hidroterápicas. Se vende completa, baratas; útil para balneario. Razón: Eloy Gonzalo, 6. Arrozniz. ALMONEDA Comedores, alcobas, silleras, despachos, muchos muebles sueltos, camas con somier, 40 pesetas; colchones, 17,50; cañotes, 25; matrimonio, 37,50; mesa comedor, despacho, 22,50; armarios luna, 180; roperos, 110; sillar, 6,50; mesillas, 18,50; camas dobles, máquinas Singer modernas, comedor caoba, completo, 8.000; en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldó mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; alfombras nuevas, 750; muchos objetos. Almacenes: E. S. R. Lla, 10. Llaña, 23. Matanzana, venir. Número de nuestra gratuidad, pídanse Ruiz, 23. MADRID. VARIOS PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escritor. Valencia. Teléfono 610. AVICULTORES: Vistad nuestra Granja y sala incubación. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona. BOLSA DEL TRABAJO SOMBRERERA Economía, se ofrece a domicilio Belén, 10, cuarto, derecho. OFRECERSE buena modista a domicilio. Olivar, 46, principal. ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Brava Mirgilo, 161, bajo.

Liquidación de alfombras y tapices Continúa con gran éxito en los ALMACENES DE ALFOMBRA DE CARRERA DE SAN JERONIMO, 7 y 9 (frente a Lhardy) la gran liquidación, a precios baratísimos, de todas las existencias de ALFOMBRA, TAPICES DE NUDO HECHOS A MANO y una espléndida colección de TAPICES LEGITIMOS, PERSA, SMIRNA, SAJONIA, TURCOS, etc. Si queréis adquirir una Alfombra o un Tapiz barato, no dejéis de visitar esta importante liquidación. Se traspasa este grandioso local